

<sup>2</sup>  
12327

Año III

Núm. XXX

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia—Ciencias—Artes—Literatura.

CACERES—DICIEMBRE—1901



## SUMARIO

Datos para los cervantistas (*Continuación*), por **Vicente Paredes**.—El pavo, por **Ramón Escalada y Carabias**.—El vaquerillo, por **José María Gabriel y Galán**.—La mi Nochegüena, por **R. García-Plata de Osma**.—Supersticiones Extremeñas (*Continuación*), por **Pablo Hurtado**.—El burlador burlado, por **Joquín Cuadrado Retamosa**.—Las Jurdes, por **Luis R. Miguel**.—Agraces, por **José Luis Gómez**.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por **J. Sanguino**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Crónica general, por **Château**.—Notas bibliográficas, por **X.**, y **S.**

## GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO

PINTORES, 5, CÁCERES



Exposición permanente de objetos de capricho.—Gran surtido en bastones, quitasoles, sombrillas, paraguas y abanicos.—Perfumería, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica, etcétera, etc.—Juguets, objetos para bordar y tiras bordadas.—Timbres eléctricos.—Zonófonos, Fonógrafos á 60 pstas.—Lámparas, maletas y sacos de mano.—Molduras y galerías, sellos usados, filtros de amianto, esponjas y la mar de objetos.—Platería: completo surtido en todo cuanto se pide. Se hacen composturas.—Santos de todas clases y tamaños en cartón, piedra y madera.

Eulogio B. Vita i.



GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO: ENTRADA LIBRE



# REVISTA DE EXTREMADURA



REPERTA DE EXTREMADURA



# REVISTA

DE

# EXTREMADURA

Órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias.

---

HISTORIA — CIENCIAS — ARTES — LITERATURA

---

## FUNDADORES

Sr. Marqués de Castrofuerte.—D. Publio Hurtado.  
D. Joaquín Castel.—D. Gabriel Llabrés.—D. Manuel Castillo.  
D. Daniel Berjano.—D. Vicente Paredes.  
D. José Luis Gómez Santana.—D. Juan Sanguino.

TOMO III—1901

## CÁCERES

---

TIP., ENC. Y LIB. DE JIMÉNEZ, EN TESTAMENTARÍA.

19 - PORTAL LLANO - 19



REVISTA

EXTRINSECA

HISTORIA - CIENCIAS - ARTES - LITERATURA

EDITORES

D. Manuel de Castro y D. Felipe de Castro  
D. José de Castro y D. Manuel de Castro  
D. Manuel de Castro y D. Felipe de Castro  
D. José de Castro y D. Manuel de Castro

FOUNDED BY

1845

PRINTED BY  
J. M. de Castro y D. Manuel de Castro



# ÍNDICE DEL TOMO III—1901

|                                                                                                                                                                                  | PÁGINAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| NÚM. XIX. — ENERO                                                                                                                                                                |         |
| † El Marqués de Castrofuerte, por <b>La Redacción</b> .....                                                                                                                      | I       |
| Citanias Extremeñas, por <b>El Marqués de Monsalud</b> .....                                                                                                                     | 6       |
| El Siglo va á partir, por <b>Carolina Coronado</b> .....                                                                                                                         | 14      |
| El problema de la segunda enseñanza, por <b>Fernando Araujo</b> .                                                                                                                | 16      |
| Agraces, por <b>José Luis Gómez</b> .....                                                                                                                                        | 33      |
| Temperaturas y otros datos meteorológicos anotados en Cáceres, en 1900, por <b>Torcuato Iusúe</b> .....                                                                          | 34      |
| Comisiones de Monumentos: De Badajoz, por <b>T. R. de C.</b> ..                                                                                                                  | 36      |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                                                                                                  | 37      |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                                                                        | 42      |
| Notas bibliográficas (Elementos de Termodinámica; Apuntes para la historia comercial de la Coruña; El Siglo; Resumen de Arquitectura, El Atrio), por <b>T. J., X. y S.</b> ..... | 45      |
| NÚM. XX. — FEBRERO                                                                                                                                                               |         |
| Apuntes de geología extremeña, por <b>Eduardo H.-Pacheco</b> ..                                                                                                                  | 49      |
| Canto á la verdad, por <b>Ramón Escalada y Carabias</b> .....                                                                                                                    | 61      |
| El problema de la segunda enseñanza ( <i>continuación</i> ), por <b>Fernando Araujo</b> .....                                                                                    | 66      |
| Varón, por <b>José M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán</b> .....                                                                                                                      | 84      |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                                                                                                  | 88      |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                                                                        | 93      |
| Notas bibliográficas (Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias), por <b>T. J.</b> .....                                                                                | 95      |
| NÚM. XXI. — MARZO                                                                                                                                                                |         |
| Apuntes de geología extremeña ( <i>continuación</i> ), por <b>Eduardo H.-Pacheco</b> .....                                                                                       | 97      |
| Malagueñas, por <b>Narciso Díaz de Escovar</b> .....                                                                                                                             | 110     |
| Redivivas, por <b>Edgardo de Amarante</b> .....                                                                                                                                  | 111     |
| Homo sapiens, por <b>Luis R. Varo</b> .....                                                                                                                                      | 114     |
| Don Julián de Luna, por <b>M. Roso de Luna</b> .....                                                                                                                             | 115     |
| Datos para los cervantistas, por <b>Vicente Paredes</b> .....                                                                                                                    | 124     |
| Hübner, por <b>J. Sanguino y Michel</b> .....                                                                                                                                    | 132     |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                                                                                                  | 136     |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                                                                        | 138     |
| Notas bibliográficas (Más coplas; Arte y Letras, Revista Española; Bulletin Hispanique; De varias revistas), por <b>X. y S.</b> .....                                            | 142     |



NÚM. XXII. — ABRIL

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega, por <b>Daniel Berjano</b> .....                  | 145 |
| Dos amores, por <b>José María Gabriel y Galán</b> .....                                             | 157 |
| Un poco de Astro-química, por <b>M. Roso de Luna</b> .....                                          | 164 |
| El realismo de la vida, por <b>Joaquín Cuadrado Retamosa</b> .....                                  | 171 |
| Historia del portazgo de Plasencia en los siglos XIV y XV, por Monseñor <b>José Benavides</b> ..... | 172 |
| Las palomas, por <b>Luz</b> .....                                                                   | 181 |
| Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por <b>J. Sanguino</b> ..                                     | 183 |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                     | 185 |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                           | 188 |
| Notas bibliográficas (La vida de Alburquerque; La Lectura; Albores), por <b>X. y S.</b> .....       | 191 |

NÚM. XXIII. — MAYO

|                                                                                                            |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Supersticiones extremeñas, por <b>Publio Hurtado</b> .....                                                 | 193 |
| Victorianas, por <b>Narciso Díaz de Escobar</b> .....                                                      | 206 |
| Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega ( <i>continuación</i> ), por <b>Daniel Berjano</b> ..... | 207 |
| ¿Quién gobierna á ello?, por <b>† Adolfo Vargas</b> .....                                                  | 230 |
| Deshielo, por <b>Diego María Crehuet</b> .....                                                             | 231 |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                            | 237 |

NÚM. XXIV. — JUNIO

|                                                                                                                                                                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega ( <i>conclusión</i> ), por <b>Daniel Berjano</b> .....                                                                                                                                                 | 241 |
| Ruinas protohistóricas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas, por <b>M. Roso de Luna</b> .....                                                                                                                                                     | 249 |
| Los postres de la merienda, por <b>José María Gabriel y Galán</b> .....                                                                                                                                                                                  | 256 |
| Don Nicolás de Ovando, por <b>Eugenio Escobar Prieto</b> .....                                                                                                                                                                                           | 259 |
| A una, por <b>José Luis Gómez</b> .....                                                                                                                                                                                                                  | 267 |
| La catedral de León, por <b>Vicente Paredes</b> .....                                                                                                                                                                                                    | 268 |
| Grima, por <b>Luis R. Varo</b> .....                                                                                                                                                                                                                     | 278 |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                                                                                                                                                                          | 279 |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                                                                                                                                                | 282 |
| Notas bibliográficas (Las Ingenuas; Costumbres jurídicas de la Sierra de Gata; Artículos de periódico; Termogenesis, termolisis y termotaxis; Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense; Bibliografía Española; La Unión), por <b>X. y S.</b> ..... | 285 |

NÚM. XXV. — JULIO

|                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Don Nicolás de Ovando ( <i>conclusión</i> ), por <b>Eugenio Escobar Prieto</b> .....     | 289 |
| Algo sobre el habla popular de Extremadura, por <b>Nicolás Izquierdo Hernández</b> ..... | 299 |
| Íntima, por <b>Enrique Real Magdaleno</b> .....                                          | 305 |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Supersticiones extremeñas ( <i>continuación</i> ), por Publio Hurtado...                                                                                                                                                                                                          | 306 |
| Á uno, por Diego B. Regidor...                                                                                                                                                                                                                                                    | 321 |
| Comisiones de Monumentos: De Badajoz, por T. R. de Castilla; De Cáceres, por J. Sanguino...                                                                                                                                                                                       | 323 |
| Crónica regional, por Un Cacerense...                                                                                                                                                                                                                                             | 327 |
| Crónica general, por Château...                                                                                                                                                                                                                                                   | 330 |
| Notas bibliográficas (Villanueva de la Serena; Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz; Poetas placentinos; El Lazarillo de Tormes; Boletín de la R. A. de la Historia; Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa; De otras Revistas), por X. y S. .... | 333 |

#### NÚM. XXVI. — AGOSTO

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Supersticiones extremeñas ( <i>continuación</i> ), por Publio Hurtado. ....                        | 337 |
| Epigrama, por Josephus Benavides et Checa .....                                                    | 342 |
| Coria, por Matías R. Martínez .....                                                                | 343 |
| Iniciales y aptitudes, por Joaquín Cuadrado Retamosa.....                                          | 357 |
| Dormitando, por Luz.....                                                                           | 358 |
| El Comercio de vinos con Inglaterra, por Rivas Moreno ..                                           | 361 |
| Tentación, por Edgardo de Amarante .....                                                           | 370 |
| Excursión á Cáparra, por Vicente Paredes .....                                                     | 375 |
| Crónica regional, por Un Cacerense.....                                                            | 378 |
| Crónica general, por Château .....                                                                 | 381 |
| Notas bibliográficas (Nociones de Anatomía y Fisiología humana; Crónicas del Campo), por M. C..... | 384 |

#### NÚM. XXVII. — SEPTIEMBRE

|                                                                                                                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Coria ( <i>conclusión</i> ), por Matías R. Martínez.....                                                                                                        | 385 |
| Confidencia, por José María Gabriel y Galán.....                                                                                                                | 401 |
| Confesiones, por M. Roso de Luna .....                                                                                                                          | 404 |
| Boda á satisfacción, por Diego María Crehuet .....                                                                                                              | 411 |
| Las dos llagas, por Heliodoro M. <sup>a</sup> Jalón .....                                                                                                       | 421 |
| Las Jurdes, por Luis R. Miguel.....                                                                                                                             | 422 |
| Astronomía: Conjunciones notables de este Otoño, por M. R. de L. ....                                                                                           | 428 |
| Crónica regional, por Un Cacerense.....                                                                                                                         | 428 |
| Notas bibliográficas (Incongruencias legales de las faltas contra la propiedad; Cataluña, Aragón, Valencia, Baleares; La Energía Eléctrica), por D. B. y S..... | 432 |

#### NÚM. XXVIII. — OCTUBRE

|                                                                                                            |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Historia del portazgo de Plasencia en los siglos XIV y XV ( <i>continuación</i> ), por José Benavides..... | 433 |
| ¡Adiós!, por Narciso Díaz de Escovar .....                                                                 | 441 |
| Una excursión á Sierra de Gredos, por M. Rivas Mateos ...                                                  | 443 |
| Amistades luso-hispanas, por Cayetano Rodríguez .....                                                      | 449 |
| Supersticiones extremeñas ( <i>continuación</i> ), por Publio Hurtado                                      | 454 |



|                                                                                                                              | PÁGINAS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Maravillas y arcanos de la Música, por <b>José García Mora</b> ...                                                           | 467     |
| Lamentos, por <b>Luis B. Varo</b> .....                                                                                      | 471     |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> . . . . .                                                                          | 474     |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                    | 476     |
| Notas bibliográficas (Hijos ilustres de la villa de Brozas; Razón y Fe; De varias revistas), por <b>X., D. B. y S.</b> ..... | 479     |

#### NÚM. XXIX. — NOVIEMBRE

|                                                                                                                                         |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Á Núñez de Arce. Byron desde la tumba, por <b>Carolina Coronado</b> .....                                                               | 481 |
| El Fuero de Trujillo, por <b>Gabriel Llabrés</b> .....                                                                                  | 489 |
| Á Krüger, por <b>Ramón Blázquez de Cáceres</b> .....                                                                                    | 497 |
| Supersticiones extremeñas ( <i>continuación</i> ), por <b>Publio Hurtado</b> .....                                                      | 498 |
| El gato de Mercedes, por <b>Sebastián López Arrojo</b> .....                                                                            | 506 |
| Las Jurdes, por <b>Crotontilo</b> .....                                                                                                 | 507 |
| Mi duda, por <b>Edgardo de Amarante</b> .....                                                                                           | 514 |
| La toga, por <b>Felipe Trigo</b> .....                                                                                                  | 515 |
| Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por <b>J. Sanguino</b> ..                                                                         | 517 |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> ..                                                                                            | 520 |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                               | 523 |
| Notas bibliográficas (Movimiento anual de la población de España; La Patria de Zorrilla; De varias revistas), por <b>Ll. y S.</b> ..... | 526 |

#### NÚM. XXX. — DICIEMBRE

|                                                                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Datos para los cervantistas ( <i>continuación</i> ), por <b>Vicente Paredes</b> .....                                                    | 529 |
| El pavo, por <b>Ramón Escalada y Carabias</b> .....                                                                                      | 535 |
| El vaquerillo, por <b>José María Gabriel y Galán</b> ..                                                                                  | 538 |
| La mi Nochegüena, por <b>R. García-Plata de Osma</b> .....                                                                               | 543 |
| Supersticiones extremeñas ( <i>continuación</i> ), por <b>Publio Hurtado</b> .....                                                       | 553 |
| El burlador burlado, por <b>Joaquín Cuadrado Retamosa</b> .....                                                                          | 561 |
| Las Jurdes, por <b>Luis R. Miguel</b> .....                                                                                              | 562 |
| Agraces, por <b>José Luis Gómez</b> ..                                                                                                   | 564 |
| Comisiones de Monumentos: De Cáceres: Catálogo de los libros adquiridos que fueron de D. Claudio Constanzo, por <b>J. Sanguino</b> ..... | 565 |
| Crónica regional, por <b>Un Cacerense</b> .....                                                                                          | 569 |
| Crónica general, por <b>Château</b> .....                                                                                                | 573 |
| Notas bibliográficas (Cartas marítimas; A España; De varias revistas), por <b>X. y S.</b> .....                                          | 575 |



# DATOS PARA LOS CERVANTISTAS (I)

## III

### LOS QUIJADAS DE ESQUIVIAS

*Don Quijote, primera parte, cap. 5.º*

Señor Quijada (que así se debía de llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosegado á caballero andante) ¿quién ha puesto á vuestra merced de esta suerte?.....

Yo no soy D. Rodrigo de Narváez ni el marqués de Mantua, sino Pero Alonso su vecino, ni vuestra merced es Valdovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del Sr. Quijada.

*Capítulo último, 2.ª parte.*

Yo fui loco, y ya soy cuerdo; fui D. Quijote de la Mancha, y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno.

CERVANTES.

o somos de los que buscan en el Quijote un sentido oculto, ni otro fin, que el que expresa en su prólogo y final, de librar de las locuras que engendraba la lectura de los libros de caballería en los insensatos que se dedicaban á ella. Tampoco nos preocupa gran cosa el que naciese Cervantes en Alcalá, Toledo, Madrid ó Sevilla; porque todos son pueblos de España y á ésta no hay quien la quite la honra de haberle tenido por hijo; pero como hay y habrá grandes hombres muy apasionados por inquirir todo lo que se refiera á Cervantes y su imperecedera obra,

(1) Véase el número de Marzo de este año.



*Don Quijote*, para ellos damos estos datos, que á otros les parecerán nimios é insustanciales, á muchos fastidiosos, é inconvenientes en esta REVISTA DE EXTREMADURA, donde buscan plácido entretenimiento y encuentran estas insulseceas capaces de concluir con la paciencia del más pacienzudo lector del mundo; pero sea de ello lo que quiera, es el caso que, por circunstancias muy singulares, tenemos conocimiento de todos los Quijadas, que de Esquivias, ó procedentes de este lugar, vivían cuando se escribió el Quijote, habían vivido y vivieron después, y quizá podamos dar el gustazo, á los muy grandemente aficionados á estas cosas, de saber quién fué aquel Quijada ó Quijano el Bueno, de quien hizo Cervantes su Quijote; quiénes fueron sus parientes y qué cosas pudieron moverle á quitar de los Quijadas el *quijotismo*, que quizá le estorbara sus relaciones amorosas con D.<sup>a</sup> Catalina Salazar, por estar tan íntimamente unidas la familia de los Quijadas y la de los Salazares.

Nos parece estar viendo la cara del lector, que hasta este renglón ha leído, expresando el temor de que le hagamos conocer toda la ascendencia y descendencia de los Quijadas y el de recibir en ello una *lata* de la marca de tres cruces, que es la superior en calidad; pero deseche este miedo, que sólo mencionaremos los contemporáneos de Cervantes, sin referirnos, como suelen algunos genealogistas, á los ascendientes que vivieron en los tiempos fabulosos.

Y pues el caso ha de llegar de poner el lector á prueba su paciencia, de desfilas por su *caletre* muchos nombres de personas que no conoció, ni le importa un ardite el no haberlas conocido, prepárese con buen ánimo al sacrificio y allá va el primer *Quijote* tratando de perpetuar su hidalguía y *quijotadas*.

D. Gabriel Quijada casó con D.<sup>a</sup> Ana Mexía y fueron sus hijos don Juan Quijada, bautizado en Esquivias en 24 de Noviembre de 1531, y D. Gutierre Quijada, bautizado en 19 de Enero de mil quinientos treinta y tantos; también Isabel, bautizada en 25 de Junio de 1537, y Ana bautizada en 28 de Octubre de 1538.

Teniendo en cuenta que Cervantes nació en 1547, se comprende que todos los Quijadas nombrados han podido ser conocidos por él; pero más que todos los dichos puede ser interesante D. Alonso Quijada de Salazar, porque es frecuente en Esquivias ir unido á este último apellido el de Guzmán, como le vimos unido al de Cervantes cuando hicimos mención de D.<sup>a</sup> Antonia Cervantes y Guzmán. Como hay pocos Guzmanes que no pretendan ser *Buenos*, de aquí pudiera deducirse que éste es el Alonso Quijada ó Quijano el Bueno, pues en



conjeturas de menos valor hemos visto á muchos apoyar sus afirmaciones, de lo cual librenos Dios y que buen provecho les haga apoyos espirituales tan ligeros: concretémonos y no gastemos tanta tinta en pequeñeces.

Testó este dicho D. Alonso en Esquivias á 4 días de Septiembre del año 1604 ante Juan Hidalgo, escribano. Fueron sus padres D. Gabriel Quijada Salazar y D.<sup>a</sup> Melchora de Aguilar. Casó dos veces, la primera con D.<sup>a</sup> Catalina Canales y la segunda con D.<sup>a</sup> Catalina Mexía. Hizo mejora de un majuelo, con carga de veinte misas cada año, en favor de D. Alonso Quijada de Salazar su hijo, habido en la segunda mujer, con expresa condición de poseerle vinculado; y éste es el segundo Alonso Quijada, que conocemos contemporáneo, de Cervantes, y un hijo de éste también tuvo por nombre Alonso. Llamó en segundo lugar al disfrute de éste vínculo á su hijo D. Diego Felipe Quijada de Salazar. En tercero á D. Gabriel Quijada de Salazar, su hijo mayor, y sus descendientes varones. A falta de varones manda entren las hembras á su goce, prefiriendo á las de D. Alonso Quijada de Salazar, y sucesivamente vayan entrando las demás hijas é hijos del fundador, por el orden regular.

De la primera mujer fueron hijos D. Gabriel, D. Diego Felipe, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Melchora y D.<sup>a</sup> Ana Quijada de Salazar; y de la segunda fueron hijos D. Alonso, D.<sup>a</sup> Úrsula, D.<sup>a</sup> Jacinta y D.<sup>a</sup> Catalina Quijada de Salazar.

Dejó por testamentarios á su madre, á su mujer D. Catalina Mexía Pereña y á D. Gabriel y D. Juan Quijada de Salazar, sus primos.

Otro testamento de Quijada, contemporáneo de Cervantes, fué el de D. Juan Quijada de Salazar otorgado en Esquivias, el cual fué abierto con las solemnidades del derecho en 29 de Mayo de 1624, ante Pedro Palomo.

Dejó fundados dos mayorazgos y dos capellanías, agregando el de éstas, patronato, á los poseedores de los mayorazgos.

En primer lugar llamó á la posesión del primer mayorazgo, á su hermano D. Gabriel Quijada de Salazar, y al hijo de éste D. Gabriel Francisco Quijada de Salazar, habido en D.<sup>a</sup> Catalina Ordóñez de Benavides, su mujer, sus hijos y descendientes legítimos, prefiriendo el mayor al menor y el varón á la hembra.

En segundo, á los hijos que tuviere el mismo D. Gabriel en caso de volverse á casar; con prevención de que sólo le puedan gozar los varones naturales de sus descendientes.

En tercer lugar: D.<sup>a</sup> María Quijada de Salazar su hermana, y des-



pués de sus días, pase á D.<sup>a</sup> Catalina Dámaso Quijada de Salazar su hija, y de D. Gabriel Quijada de Salazar, sus hijos y descendientes.

En cuarto: D. Diego Felipe Quijada de Salazar, hijo de D. Alonso Quijada de Salazar, su primo hermano, sus hijos y descendientes.

En quinto: D. Alonso Quijada de Salazar, hijo de D. Alonso Quijada de Salazar, su primo hermano, sus hijos y descendientes varones legítimos.

Fundó un segundo vínculo al que llamó en primer lugar á D.<sup>a</sup> María Quijada de Salazar su hermana, por su vida, y después pase á doña Catalina Dámaso de Salazar, hija de D. Gabriel Quijada de Salazar, sus hijos y descendientes varones y hembras, prefiriendo el mayor al menor y el varón á la hembra.

En segundo: á D. Gabriel Quijada de Salazar su hermano; y después de sus días á D. Gabriel Francisco Quijada de Salazar su hijo y de D.<sup>a</sup> Catalina Ordóñez Benavides, y sus descendientes legítimos; previniendo de que si algún descendiente de su hermano D. Gabriel tuviese algún hijo natural varón, y no hembra, entre á gozar el mayorazgo en falta de los legítimos.

En tercero: á D. Alonso Quijada de Salazar su sobrino, hijo de D. Alonso Quijada de Salazar su primo hermano; sus hijos y descendientes varones.

En cuarto lugar llama á D. Diego Felipe Quijada de Salazar hijo de D. Alonso Quijada de Salazar su primo hermano, sus hijos y descendientes varones.

Nombró por sus albaceas y testamentarios á los hijos de D. Gabriel Quijada de Salazar y D.<sup>a</sup> María Quijada de Salazar sus hermanos y á D. Diego Felipe Quijada de Salazar, su sobrino y por herederos á sus dos hermanos D. Gabriel y D.<sup>a</sup> María.

Entre tantos Salazares y Catalinas parece que fácilmente se podría señalar la que fué mujer de Miguel de Cervantes; pero no es así y dejamos este trabajo á los cervantistas, los cuales podrán buscar el entronque de la familia de D.<sup>a</sup> Catalina Palacios Salazar y Vozmediano, con ésta de los Quijadas y Salazares; cosa que no es tan fácil en este tan reducido trabajo, como puede presumirse si se tiene en cuenta que en aquella época de Cervantes se dan muchos casos, en los documentos oficiales, de hallar cinco hermanos de padre y madre y figurar cada uno con un apellido diferente, cosa á que obligaban las instituciones de mayorazgos y vinculaciones, que unas veces se fundaban para los primogénitos, otras para los segundos ó terceros varones; á veces para las hembras, y en tales fundaciones se condicionaba los apellidos



que habían de llevar en cada caso el que la disfrutaba y que renunciase al uso de los que legalmente les correspondiere: ¡cosas de los tiempos!

Otro testamento de D. Gabriel Quijada de Salazar otorgado en Madrid en 6 de Marzo de 1644 ante Francisco Suárez, y un codicilo ante el mismo en 8 de Marzo del mismo año, nos dá noticia de la fundación de un mayorazgo de todos sus bienes llamando en primer lugar á su hijo D. Gabriel Francisco Quijada Salazar y Ordóñez, vecino y natural de Esquivias.

Llama en segundo lugar á D.<sup>a</sup> María Quijada de Salazar su hermana, por sus días.

En tercero: á D.<sup>a</sup> Catalina Dámaso Quijada Salazar su sobrina, mujer de D. Luis Chirino de Salazar, caballero de la Orden de Santiago, hija de D. Gabriel Quijada de Salazar, su primo hermano, y de doña María Quijada de Salazar, su hermana, sus hijos y descendientes legítimos.

En cuarto lugar: á D. Alonso Quijada de Salazar, su sobrino, hijo de D. Alonso Quijada Salazar, su primo hermano, sus hijos y descendientes.

En quinto lugar: á D. Diego García Salazar Quijada, hijo de Lope García Salazar y de D.<sup>a</sup> María Quijada Salazar, su sobrina, sus hijos y descendientes.

En sexto lugar: á D. Lope García de Salazar y Quijada, hermano del antecedente, sus hijos y descendientes.

En séptimo: manda que el último poseedor nombre los demás sucesores que hubiere de su linaje y apellido; y si el último poseedor, muriese sin hacer el nombramiento, es su voluntad suceda en el mayorazgo el pariente más cercano de su línea y apellido; y esto mismo se haga siempre que vacare el mayorazgo sin sucesión legítima del que hubiere entrado á gozarle, prefiriendo los de su apellido de Quijada.

En un codicilo dispone: que después del último llamado al goce del mayorazgo, entre á poseerle D.<sup>a</sup> Catalina Quijada de Salazar, su sobrina, hija de D. Pedro García de Salazar y D.<sup>a</sup> Juana Quijada, sus hijos y descendientes legítimos. Después D.<sup>a</sup> Ana Quijada Salazar, hermana de la dicha D.<sup>a</sup> Catalina, sus hijos y descendientes legítimos; ambas nietas de D. Alonso Quijada Salazar, primo hermano del dicho D. Gabriel Quijada de Salazar; las cuales dichas D.<sup>a</sup> Catalina y doña Ana, y sus hijos y descendientes legítimos han de suceder en el dicho mayorazgo, con prelación, calidades, condiciones y demás que en el



testamento queda expresado. Podríamos citar otros testamentos y fundaciones de los Quijadas; pero ya sería insoportable y nos limitaremos á decir que, según se deduce de estos y otros documentos, Miguel de Cervantes Saavedra pudo conocer de esta familia de Quijadas á los hijos de D. Gabriel Quijada y D.<sup>a</sup> Melchora de Aguilar, que fueron D. Juan Quijada de Salazar, que casó con D.<sup>a</sup> Leonor de Salcedo y fueron sus hijos Juan, Gabriel, Ana, María.

Fué el otro hijo D. Alonso Quijada de Salazar, que casó primero con D.<sup>a</sup> Catalina Canales Pinedo, y fueron sus hijos: Gabriel, Diego, María, Melchora y Ana. Casó después con D.<sup>a</sup> Catalina Mexía de Pereña, y fueron sus hijos Alonso, Úrsula, Catalina y Jacinta.

Estos Quijadas y otros que al principio hemos citado, son bastantes para tener al lugar de Esquivias bastante *enquijotado*.

Pudo conocer Miguel de Cervantes á D. Gabriel de Valdivieso y D.<sup>a</sup> Ana de Molina, su mujer, y á Gaspar Francisco de Molina y su mujer Catalina Gutiérrez y á Pedro Francisco de Molina el mayor y María Paz, su mujer. Así mismo á Franciseo de Palacios, Diego de Guevara y Pedro de Salazar, cada uno con su tratamiento de Don, como á D. Rodrigo de Vivar, que por el nombre parece un Cid manchego, y á D. Juan Alonso de Encinas.

De los Salazares conocería á D. Hernando, D. Gregorio, D. Lnis y D. Juan; y al licenciado Mateo de Valdivieso y su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Chinchilla Bonifaz: muchos Guzmanes y muchos Salazares.

Todos los dichos; si no eran poseedores de vínculos, mayorazgos, regidurías perpétuas etc. etc., por lo menos se creían con derechos eventuales á tenerlos algún día, lo cual era suficiente para no *desdorar*se trabajando corporalmente, y conservar sin arrugas la golilla y la gorguera, guardando en su pristina virginidad su hidalguía; aunque su renta no les permitiese más que sustentarse de pan y agua á diario, y algún extraordinario de carne los domingos, y á ponerse un vestido cotidiano, y de tarde en tarde otro más lujoso y conservado que si le hubieran cuidado todos los gobiernos conservadores de que hemos disfrutado desde el año treinta y tres del siglo pasado.

VICENTE PAREDES.



# EL PAVO.

## I.

Hay en el mundo un ser obscurecido,  
Tratado inícuamente con vileza,  
A quien los genios echan en olvido  
Y de quien nadie elogia una proeza.  
Mísero ser, para el baldón nacido,  
No tiene quien ensalce su nobleza.  
En cambio el hombre sin piedad le explota,  
Sin que al mundo le importe una pijota.

## II

Cuando recuerdo que en honor y gloria  
Del Burro se escribió una Apología,  
Y del Ratón y el Gato á la memoria  
Himnos cantó la ardiente Poesía;  
¿Por qué he de despreciar, cual vil escoria  
Indigna de inspirar la fantasía,  
Las virtudes cantar sin menoscabo  
Del sugestivo y succulento Pavo?

## III

¡EL PAVO, sí! Tan grave y tan hermoso;  
De continente noble cual sereno;  
Matizado del iris caprichoso;  
A la ambición y á la venganza ajeno.  
El feliz, el humilde, el virtuoso,  
Por todas partes de bondades lleno;  
Y que sólo se altera ¡cosa brava!  
Cuando ve junto á sí á su tierna PAVA.



## IV

Mas no ama como el cerdo ni el borrico  
En prosa vil, ineficaz y obscura;  
Ni aplica como el perro el largo hocico,  
Donde quiera que ve una cerradura;  
Ni se encarama como el torpe mico  
Imitando á la humana criatura;  
Ni pasa malas noches como el gato,  
Que por andar de caza deja el plato.

## V

Ve un PAVO á la que roba su alegría  
Dulce PAVA de tiernas emociones,  
Y enarbola con noble gallardía  
De su robusta cola los cañones;  
Con regio paso y grave maestría  
Dirige hacia su amada ambos talones,  
Y estira *el moco* en actitud airosa,  
Que es como si dijera: «¡Salerosa!»

## VI

Y sin bajeza, que su orgullo irrita,  
No implora de ternura una mirada;  
Ni en romántico amor se despepita,  
Ni jura una y mil veces á su amada.  
*Hace la rueda* franca y expedita,  
Con soberana majestad trazada,  
Y sin turbar su natural sosiego,  
Prepara, apunta, tira y hace fuego.

## VII

¡Oh sublime animal! En tí me inspiro,  
Como se inspiran todas las Naciones,  
Gustando de la vida en el retiro  
El celeste maná de tus alones,  
Tu succulenta majestad admiro;  
Y relleno con trufas y jamones,  
Dios me dé bendecir tus cualidades  
En mi mesa noventa Navidades.



## VIII

Tú ocuparás un puesto preeminente  
En todo laberinto diplomático:  
Que el Canciller más serio y prepotente  
Y el General más fiero y antipático  
Humillan su cerviz, rinden su frente  
De un banquete al poder sinalagmático..  
Pues no hay en diplomacia ningún nudo,  
Que resista á un pastel morrocotudo.

## IX

¡Oh sublime animal! ¡Pavo querido,  
De corales y perlas coronado!  
¡Consuelo del linaje desvalido  
Del Paraíso terrenal lanzado!  
Si en vez de pera, hubiérate comido  
En pepitoria Adán, no habría pecado,  
Ni se cubriera hipócrita y liviana  
Su gracia escultural la grey humana.

## X

Tú mantienes ¡oh Pavo! la alegría  
Del que sin pena ruin empina el codo;  
Tú animas en la gresca de la orgía  
La estrepitosa risa del beodo.  
Y si una hermosa gusta tu ambrosía  
En alegre festín, y encuentra modo  
De saciar su apetito... al fin y al cabo...  
Detente, Musa, y grita: «¡¡VIVA EL PAVO!!»

RAMÓN ESCALADA Y CARABIAS.

---



# EL VAQUERILLO



EH, jeh!—gritaba el mozuelo, entre sílbidos prolongados y agudísimos.—¡Juera, vaca, juera! ¡Chula, Chula! ¡Al alma que sos crió, ¡olgacianas del congrio! ¡Chota, chota! ¡Coronela, Bragaina! ¡Se ponin bobas, recongrio!

Y el ganado descendía con lentitud perezosa por la cuesta del calcinado encinar, que dormía silencioso en las márgenes del río; un río de aguas calientes y mansas, que también parecían medio dormidas.

La tierra entera callaba bajo el peso de aquella siesta de plomo, y los cielos infinitos y magníficos, inundados de radiosas vibraciones de ardiente luz meridiana, blanqueaban como plata derretida.

Fueron llegando las vacas á las orillas del río y en él se atracaron de agua tibia, hasta que la piel de los ijares, distendida, se les puso como el parche de un tambor. Algunas entraron en el remanso y allí quedaron paradas, inmóviles, como ídolos de granito, derramando por los tibios bezos flácidos el agua sobrante, que caía en hilillos transparentes sobre la tersa superficie del remanso. Las demás, con paso suave, de lentitudes armónicas y solemnes, se fueron retirando de las orillas del río; y despacio, muy despacio, como arrastrando con tranquila fortaleza la pesadez angustiosa de la hartura, fueron á echarse á la caldeada sombra de las próximas encinas, á rumiar y á dormir.

Y entonces llegó el vaquero.

Era un zagalón talludo y fuerte, un adolescente de color aceitunado y pupilas de carbón, vestido con un traje cuyas prendas, con su desigual estado de conservación y sus graciosas desproporciones de tamaño y aun de forma, denunciaban cien domésticos apuros económicos, salvados con largas intermitencias de muy varia duración: bom-



bachos de paño muy remendados y excesivamente cortos; unos zapatos cuadrados, enteramente nuevos, inmensos á lo largo, á lo ancho y á lo grueso; medias de lana que era parda hasta la mitad de la pantorrilla, y más parda de allí para arriba hasta cerca de la rodilla, por debajo de la cual estaban sujetas con cintajos retorcidos; zahones de cuero con agujeros y cuchilladas; un chaleco viejo, sin botones, encima de una blusilla nueva de tela azul, con las mangas estrechísimas y cortas y un sombrero de alas anchas, de elegante forma, que había sido en otro tiempo de un señorito, probablemente del amo del vaquerillo.

El muchacho llegó á la orilla del río, se puso de un brinco sobre una peña y se quedó mirando, tal vez sin verla, la corriente de las aguas sosegadas, extático, como dominado por un inconsciente extravismo inevitable, quieto y sin pestañear. Luego, como saliendo de un sueño, sacudió ligeramente la cabeza, miró las vacas, miró el sol, miró de nuevo las aguas y se quedó pensativo, dando suaves golpecitos en la peña con la punta del garrote que llevaba. De pronto tiró el garrote, tendió por las cercanías una mirada de precaución pudorosa, y comenzó á desnudarse. Le pedía el cuerpo baño, frescuras, deleite, sensaciones fuertes que le sacaran de cierto estado de misterioso desasosiego que padecía. Todas las cosas del mundo le parecían desabridas, menos aquella en que andaban enredados sus pensamientos. Sentía calor en las entrañas, que se le ponían muy tristes, y á veces se le oprimían hasta causarle dolor; tenía pena, la pena inquieta que infunden las ardientes ansiedades no satisfechas; sentía zozobras, y temblores de la carne, y mucho miedo también, el miedo mezclado de forzada valentía con que se acerca al soñado misterio apetecido el que quiere descorrer el velo que se lo oculta...

La absoluta soledad en que vivía le había enseñado muy poco. No tuvo jamás amigos que le iniciaran en los grandes misterios del placer, que él había ya sentido y hasta concretado un poco, gracias á las enseñanzas de aquella vigorosa y fecunda Naturaleza que le rodeaba y de la cual venía él á ser un discípulo rezagado, más rezagado que aquellos peces del río, y aquellos mirlos del tamujal, y aquellos chotos traviosos, bárbaros en sus retozos, y aquellos carneruelos que perseguían á las ovejas con el pescuezo extendido, entre ronquidos nasales y temblores de la piel...

Acabó de desnudarse. Una ráfaga levísima de aire oreó su tostado cuerpo. Y se sintió más flexible, más elástico, más inquieto y más lleno de aquel triste desasosiego punzante que le estaba atormentando.



De piés sobre la redonda peña, granítico pedestal de aquella estatua de carne, que parecía un bronce vivo, permaneció unos momentos, cruzados los brazos, errabunda la mirada... Parecía una estatua de la *Indecisión* en el momento supremo de la duda.

Luego, como el que busca una cosa que le arranque del cerebro alguna idea, miró el agua. La sensación del baño, presentida por la carne, le estremeció de piés á cabeza, y tendiendo los brazos como un pájaro las alas, se arrojó de repente en el remanso, que lo recogió en su seno, rompiéndose con estrépito en un círculo de estriás de cristal con remates de menudísimas gotas irisadas.

Allá, en el centro del río, surgió momentos después el busto del vigoroso adolescente, que sacudió la mojada cabellera con el brio de un cachorro de león; y tendiéndose después con gallardía, hendió la mansa corriente, río arriba, provocando el movimiento de las aguas, que azotaban sus homóplatos bronceos y su dorso de flexible serpentuela... Por un momento llegó á embriagarle el deleite, tendióse de espaldas sobre la haz de las aguas y dejóse llevar por la corriente, como una estatua flotante, con los ojos entornados por una voluptuosa pasividad indolente que reavivó en su memoria el picante recuerdo de que huía...

Y otra vez se vió obligado á sacudir la morena cabezota y á lanzarse al movimiento, al azote aturdidor de las aguas agitadas, á las bruscas sensaciones de totales inmersiones repentinas... Nadó con vigor, con ira, por espacio de un buen rato, hasta sentir en la carne la laxitud de la fatiga. Entónces aproximóse á la orilla del río, y poniéndose de pié, salió de él á toda carrera, alborotando las aguas, que oponían gran resistencia á su escape. Con la rota camisucha se enjugó los ojos y la recia cabellera, vistióse las miserables ropillas y se sentó á la sombra de una encina. Ya era hora de descansar.

En una cuenca de corcho, enteriza, como que había sido caperuza de una berruga de alcornoque, machacó con la punta del mango de la cuchara, que para eso era cilíndrico, un poco de sal, unas hojas de poleo que trascendía á humedades de regato, un trocito de miga de pan, un ajo y la mitad de una guindilla de pepitas amarillentas y cascarilla granate. Sobre la pasta echó aceite y vinagre de dos cuernos de res, atados con una tira de cuero, agitó con la cuchara la mezcla, fuése al río y volvió con el *cazo* lleno hasta los bordes de moje de gazpacho en cuya superficie flotaban los dorados reflejos del aceite, los verdines del poleo, el ligero tinte del vinagrillo y las pepitas de la menuda guindilla. Bebió el muchacho un buen trago, y cuando ya no era fácil



que el líquido rebosara, lo fué cubriendo de pedacillos de pan arrancados á pellizcos. Comió, bebió: bebió todo aquel océano de líquido refrescante y después de fregar con arena y agua del río la primitiva vajilla, tendióse á la sombra, boca abajo, con la frente apoyada sobre el dorso de la mano, dispuesto á dormir la siesta.

¡Sí, dormir! Eso hubiera deseado el vaquerillo moreno de pupilas de carbón y cabeza de cachorro. Pero el dulce bienestar que le infundieron el baño y el gazpacho, le llenó otra vez el cerebro de tentadoras ideas y la carne agradecida palpitó de insanos impulsos, enemigos mortales en el total aislamiento del solitario varón que se sentía ple-tórico de energías naturales.

Al cabo, después de un rato de lucha, descendió sobre sus párpados el sueño: un sueño ligero y artificial, aborto de la porfía; un sueño somero y fatigador, con inquietudes de fiebre, con vislumbres de vigilia... Dió el mozo un vuelco y se quedó boca arriba, los brazos abiertos, cruzadas las piernas, ladeada la cabeza... Por breve rato, su respiración fué tranquila y algo cansada, como viento lejano quejumbroso de la borrasca que amaina. Hasta llegó á sonreír enseñando unos dientes de chacal, en cuya tersura nívea, de reflejos nacarinos, se espejaban los objetos en preciosas miniaturas.

De pronto se estremeció, plegó el entrecejo, puso cara de dolor y despertó retorciéndose como una culebra perezosa; y por remate de aquel desperezo, dió dos vuelcos repentinos, rodando sobre el césped raído y abrasado. Y abriendo los ojos húmedos, empañados de calentura amorosa, clavó en los cielos radiantes la mirada melancólica y sumisa del erotismo enfrenado.

Entonces fué cuando pasó por allí la porquera, una mozona desgarrada y bestial, ya entrada en años, con una cara en que estaba pintado el idiotismo concupiscente, procaz y osado, y unos ojos que miraban de través, con grosera expresión de imbecilidad picaresca, que indignaba por sañuda, por egoísta, por fea.

—¿Qué jácis—le dijo al mozo al pasar.

—¡Náa!—le contestó el muchacho.

La moza echó á andar hacia el tamujal del río, que estaba á cuarenta pasos de ellos; pero antes, hízole al chico un guiño grosero y le dijo con voz asperota y trémula:

—Chacho, p'aquí sí que se está bien, pa entri las tamujas, que no hay naide...

El vaquerillo entendió. Tenía miedo, le dolía el corazón y se aturdió. Pero de repente, debió de acordarse de alguien: no sé de quién,



pero él debió acordarse de alguien á quien creyó estar haciendo mucho daño con todas aquellas cosas. No le quedaba en el mundo más que su madre, la viejecita que le lavaba y le remendaba la ropa y hacia la cual sentía él el apego irresistible del recental á la oveja: una querencia que tenía todas las energías del instinto y además, todas las mudas ternuras que cabían en un alma naturalmente sensible y desnuda de todo amor que no fuera aquel amor...

El muchacho pareció recibir una inspiración repentina; abrió mucho los ojos, que miraban sin ver nada, entreabrió también la boca y se quedó inmóvil, como cuando el alma escucha, como cuando escucha el alma el himno grave y sereno del bien, que es su mejor melodía... Y el alma del huraño zagalón, tosco y rudo, que no había entrevisto el bien más que á través del instinto, de repente lo intuyó. ¡La batalla estaba ganada!...

El mozo puso los ojos en la frescura tentadora de los fresnos, las mimbreras y las tamujas del río y de las pupilas negras se le escapó una mirada de magnífica soberbia, sublime hasta en su insolencia y al par triunfadora y noble, como canto glorioso de victoria.

Y le dijo al laberinto de la fronda que le ofrecía oculto nido de placer:

—¡No quiero, reongrio, no quiero! Lo bien jecho bien paeci...

Se levantó y echó á andar hacia las vacas: iba sereno, alegre, radiante y un poco altivo. Al llegar junto al ganado, que aún dormitaba perezoso, dió dos silbidos agudísimos y voceó:

—¡Chula, Chula! ¡Mariposa, Coronela, Bragaina!... ¡Arriba toas, á buscarsi la gandalla! ¡Jala, jala, que la genti pará cría malos pensamientos!...

El sentido de la Fe y el del Arte, que son hermanos, oyeron rumor de alas invisibles y le dijeron á mi alma:

—Es el Ángel de la Guarda del muchacho, que se estremece de gozo:

Y yo lo creí.

Porque sé que también los vaquerillos montaraces tienen su Ángel de la Guarda...

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.



# LA MI NOCHEGÜENA

*Apuntes recogidos entre los jarales de Alcuéscar.*



VIVIMOS en plena época subjetiva y aunque el adjetivo abra-  
ce, por extensión, gran número de obras antiguas y mó-  
dernas, sin embargo, la Moda caprichosa exige algo *ví-  
vido* y dicho con mucha sinceridad; los escritores ponen  
especial cuidado en repetir con Fuillée y Guyau: «La sinceridad es el  
mayor encanto del Arte.» Y para demostrar sinceridad ¿qué cosa me-  
jor que escribir algo con el harto significativo título de «Mis memo-  
rias»?

Yo creo, sinceramente, que las *Memorias* y el llanto deben ir tras  
el difunto, por... eso precisamente: por sinceridad. Las que se escri-  
ben á *tanto la cuartilla*, serán sencillas, literarias, lo que ustedes quie-  
ran, pero no me convencen en cuanto á sinceridad.

¿Y pensarás, amado Juan Lector, que estoy obedeciendo á ese  
«molesto afán de hacer crítica»? Te equivocas; digo escuetamente, sin  
entrar en detalles, lo que en síntesis creo. Por lo demás, has de ver-  
me respetuoso con doña Moda (c. p. b.), y lo pruebo dedicándote un  
retazo de las mías, que, seguramente, pertenecen á la categoría de las  
tan conocidas «Mimóriah d' un soldao...»

*Pues señor*, hace algunos años vivía en Madrid. La Nochebuena es-  
taba próxima y la sugestiva palabra de «vacaciones» oíase en todos  
los centros de enseñanza. También pensaba yo en ellas, pero no como  
otras veces: no deseaba pasar la Nochebuena entre los pavos y besu-  
gos de la Corte, ni tampoco entre gallos guisados, calderetas de bo-



rregos y batatas de Málaga de uso en mi pueblo. Quería algo nuevo, algo que no fueran zambombazos y villancicos, lanzados á mis oídos con todas las fuerzas de unas gargantas y unas manos hartas de prestar culto homenaje al dios Baco, algo, en fin, que estuviera en consonancia con mis aficiones á estudiar las costumbres populares, en cuyos aspectos encontramos abundante materia de observación.

¿Fuí siempre aficionado á esta clase de estudios? No, señor: diré cómo y por qué sentí gran amor hacia ellos...

Cuando se respira el aire viciado de los grandes centros de población, ese aire pletórico de infecciones y cuyas infinitas combinaciones químicas alimentan á tantos neurasténicos, sentimos angustiosa nostalgia por la vida semisalvaje de nuestras incultas aldeas, donde los pulmones y la sangre se embriagan de ozono y se tonifican en un ambiente saturado por el polen de las flores y el resinoso lábdano de las jaras. Del mismo modo, cuando empezamos á sentir desequilibrios y las ideas pasan veloces por los hemisferios cerebrales, como consecuencia de haber asistido al palenque donde luchan el clasicismo y modernismo literarios, nos llenamos de hondo temor previendo que la irritabilidad ó debilidad nerviosa conduzca nuestras almas á las oscuras regiones de Cimeria: entonces queremos huir de los horizontes de complicación y de análisis, queremos instalarnos en el sanatorio circundado por un campo floreciente en ideas sencillas.

Tal vino á ser mi estado de ánimo: el tiempo con su vuelo inestable habíame llevado por el piélago inmenso de la humana contradicción, y los pesimismos de Tolstoi y Turgueneff, el naturalismo de Zola, las rimas voluptuosas de A. de Musset, las locuras de D' Annunzio, etcétera, cuyas lecturas ocuparon el lugar preferente de mi atención, fueron después el blanco de mi disgusto; y volví á leer á Trueba, á Pereda y á otros que siempre consideré como autores de producciones cansadas, aburridas. Mi alma halló el lenitivo que buscaba, aspiró con deleite los puros aires de las montañas de Asturias y por asociación de ideas, ¡oh siglo de Pericles!, mis labios repitieron dulcemente aquello de Virgilio,

*Sed me Parnassi deserta per ardua dulcis...*

Y desde aquella época antepongo el filopolitismo al cosmopolitismo, hablando en sentido literario.

Algún día, cuando mis observaciones sean más completas, diré algo sobre el lenguaje popular extremeño cuya composición corre parejas con la mezcla de razas que vivieron en nuestro suelo. Hoy, como ayer, he de limitarme á transcribir apuntes.



*Pues señor, llegaron las vacaciones de Nochebuena, y*

*Salíme yo una mañana*

*del sol al primer reflejo,*

no *por la puerta segoviana*—como dijo Serra—sino en el tren que, partiendo de la Estación de las Delicias, corre paralelo al impetuoso Tajo; crucélo al fin y eché pié á tierra en una agreste comarca situada entre Cáceres y Mérida, entre el Tajo y el Guadiana. El cierzo, rey de la estepa siberiana y hálito cruel que exhala la boca horrible de la muerte, triunfaba sobre un sol fugitivo y próximo á perderse en lontananza. La noche se venía encima y aun caminábamos mi criado y yo por lo alto de una extensa loma de suelo cretáceo y frío, donde las jaras, lentiscas y madroñeras uníanse en tupido abrazo: íbamos silenciosos, escuchando los resoplidos de nuestras cabalgaduras, el seco resbalar de las herraduras y á intervalos el *chisquear* del eslabón con la piedra de encender la yesca. Al cabo, percibieron nuestros oídos los alegres sonos de los campanillos y el ladrar potente de los mastines de la majada...

Aquella tarde era la del día de Nochebuena. Cuando salí de Madrid tenía hecho el propósito de pasar esta noche en una majada extremeña. ¡Abajo la levita! ¡Viva la gabardina!, fueron las exclamaciones que lancé al partir el tren. Durante el camino pensaba: los siglos siguen su curso imperturbables pero dejando huellas misteriosas de su complicado vivir; exploremos todos en el campo de nuestra predilección; consigamos una gran dosis de paciencia científica y tal vez nos reserve la suerte la satisfacción inmensa de convertir muchos fenómenos en leyes...

Si me preguntan por la causa que impulsara mi alma hacia la escondida morada de los pastores, responderé ingenuamente: las naciones, como los pueblos, como todo lo que vive bajo la ineludible ley de la transformación, modifican la mayor parte de sus caracteres tradicionales y se asimilan los alimentos que suministra el progreso: en las majadas persisten aún muchas de las señales que nos dejara el pasado. Si nos fijamos en algunas voces inarticuladas de uso corriente entre los pastores, nuestro entendimiento desciende por deducción hasta los remotos tiempos del *verba natura*: si los vemos apacentar sus ganados, recordamos cuanto sabemos de aquellas épocas de constante trashumación; y si oímos sus monótonas, soñolientas tonadas, que acompañan con el rabel de dos cuerdas torpemente labrado, ya con el pandero de forma cuadrangular, tonadas que se inspiran en la mitología griega, ora en las fábulas orientales, ya en supersticiones indí-



genas, etc., creemos hallarnos en otras edades poco conocidas á juzgar con el escalpelo de la crítica histórica...

Se acercaba la hora de la media noche. La choza donde me encontraba iba llenándose de pastores y cabreros de las vecinas majadas. Sabían de antemano que «al señorito l'había dado el capricho de juntarse con élloh pa la noche de Nohegüena», y ¡claro es! la «güena bota beniría jaciéndole collera.»

Hasta hace poco, los pastores tenían la costumbre de restallar sus hondas ó disparar sus escopetas en el momento en que las *Cabrillas* anunciaban la media noche. ¡El espectáculo debía de ser emocionante! Mientras las iglesias invitan al orbe católico á festejar la Pascua de Navidad, los olvidados pastores atruenan los solitarios montes, cual si quisieran decir: ¡Hosanna! ¡Hosanna! ¡Señor, somos los mismos de Bethlén!...

Se acercaba la hora de la media noche. Á la entrada de la choza ardían unos cuantos leños, y sobre ellos, el caldero con la clásica caldereta de borrego despedía su característico olorcillo excitante. «Eg carne d'obeja; el que quiera la come, el que nó la deja.» En otro caldero de gran tamaño habían preparado una buena cantidad de calostros.

El humo de los cigarros enrareció el aire dentro de la choza y salí un momento á contemplar el claro brillar de las estrellas. Todas parecían nuevas: ¿quién se atreve á llamar viejo á un espacio que nos mira con sus millones de ojos de eternos parpadeos?... La imaginación es también la loca de la majada... Entre el grupo de las *Cabrillas* creí ver á Filandro, aquel hijo de Apolo que amamantara una cabra... La *Via Lactea* presentóseme como colosal estandarte, digno sólo de ser empuñado por la diestra de Hércules... El pasado se rejuvenecía como Esón por Medea... Los aullidos lejanos de los lobos hablábame de escenas vandálicas ¡oh Flius!, é invoqué á Estoriuncar, el dios lapón que presidía la caza... *Un airecillo bien definido trájome perfumes de la red, vahos de la diosa Esterculio...*; pero corramos un velo, pues no quiero que se me califique de espurcilocu.

Por fin, un estruendoso repiqueteo de calderos y panderos sacóme del *pasado-presente* y volví á la atmósfera de humo de cigarros, que apetecía ahora contra el frío que tomé fuera de la choza.

Y empezó la cena.

Las presas de la caldereta no tardaron en desaparecer, sin más intervalos que los concedidos al trasiego de la bota, que era llamada á cada momento con la consabida señal de pinchar las navajas en el contenido del caldero.



Los pechos se abrieron y la algazara fué general. Los chistes contestaban á los cantares y los cantares á los chistes; llegó el momento oportuno para mi objeto. Quería tomar apuntes de los cantares que sólo hicieran mención de pastores, cabreros y porqueros, y todos se esforzaron en darme gusto... Quizás supondrían que el vino habíame sugerido este capricho.

Allá van sin método, ni orden, la mayor parte de los que copié, reservándome el hacer comentarios para otra ocasión.

Yo no quiero canturréoh,  
ni cena de Nohegüena;  
quiero que paran lag cábrah  
cuand' allegue primavera.

—

No te cáseh con pastóreh  
que güelen á pelliquínah (1),  
cásate con labràoreh  
que güelen á rósah fínah.

—

No te cáseh con cabréroh,  
que son brútoh y animáleh,  
que guisan en log caldéroh  
y oyen misa en log corráleh.

—

Cada beg que beo cábrah,  
cada beg que cábrah beo,  
m' acuerdo de los amóreh  
que tube con un cabrero.

—

Señorita de lo berde  
¿quiér' uste sé mi pastora?...  
El ganado que yo guardo  
de lo berde se' namora.

—

De noche te bengo á bé  
porque de día no puedo,  
qu' están pariendo lag cábrah  
y estoy haciendo 'l chiquero.

—

---

(1) Pellicas.



En el bardo (1) d' aquel monte  
á una cabra pregunté;  
me dijo qu' estábah güena  
y en el alma m' alegré.

—

No s' extrañ' usté señora  
qu' un galán rede (2) la copla,  
qu' eg cabrero y come leche  
y se l' atoran lag sópah.

—

Una mujé d' un pastó  
tenía un borrego 'n casa  
y le dijo al su marío:  
«Mira tú tu semejanza.»

—

Cuando bayas al tu pueblo  
t' hag de mirar al espejo,  
y berag como tu díceh:  
¡Ridióg, páegco un borrego!

—

Yo soy aqué que subió  
á dar al pastó log páloh;  
ahora s' han güelto lag tórnah,  
él me log dá y yo log traigo.

—

En el baile bailando  
una pastora,  
se le cay' una liga,  
y era de sogá.

—

Pastores y cabréroh  
jacen un baile,  
con la pata renquena (1)  
dale que dale.

—

De la cabra cardéna  
te 'namoraste,

---

(1) *Bardo por bardal.*

(2) *Rede: equivocarse.*

(1) *Renquena por renquear.*



y el ojo del cabrero  
no lo miraste.

---

Un pastó se 'namora  
d' una pastora:  
por decirle «Mi dueña»,  
dijo: ¡Rig, toma!

---

Desd' aquí sentadita  
beo la 'ncina  
donde cuelga mi amante  
su gabardina.

---

No te 'namóreh, niña,  
de log cabréroh,  
qu' andan de piedra en piedra  
como log cuérboh.

---

Pastocito lo quiero  
manque me llebe  
por lag sierras arriba  
pisando niebe.

---

Date priesa que te bea  
y te diga palabrótah,  
que ladran mucho log pérroh  
y el ganado s' alborota.

---

Dicen que no me quiéreh  
porque no tengo  
una obeja paría  
con un borrego.

---

Un pastó me pretende  
y un hortolano;  
prefiero bendé leche  
qu' arrancá náboh:  
mas aunque yó diga eso  
otra me queda;



prefiero arrancá náboh  
que sé lechera.

---

Una mujé preñada,  
puesta 'n un cerro  
parece la mampara  
de log cabréroh.

---

Un pastó me da bóceh  
¿qué quedrá 'l bruto?...  
¡Que s' há muert' un borrego  
y guarde luto!

---

Endereza ese cuerpo,  
cabrera fea,  
que paréceh chaparro  
puesto 'n berea.

---

Á un pastó le jacieron  
chupa y calzóneh;  
no l' hicieron zamarra  
por no ser hombre.

---

En cogiendo la manta  
y gabardina  
todo mi capitá  
lo llebo 'ncima.

---

Á l' orilla d' un rio  
berrea un cabro,  
como no le contestan  
retuerce 'l rabo.

---

Á l' orilla d' un rio  
llora un cabrero  
porque s' ha muert' un chibo  
del mal postrero.

---

Échame la zamarra  
por la bentana



que me boy á lag cábrah  
por la mañana.

---

Abrir, hijitos, abrí;  
soy la madre qu' og parí;  
traigo leche 'n log pechítoh,  
traigo leña 'n log cuernítoh.

(Lo suponen dicho por las cabras cuando vuelven al chiquero á dar de mamar á los chivos.)

---

Quiéreme que soy berraco  
de la primera sajurda,  
y t' hé d' está yo queriendo  
manque me coman lag púlgah.

---

No me llámeh porquero  
qu' eg porquería;  
llámame guarda guárroh  
qu' eg fantesía.

---

Si piénsah que por berte  
boy al egido...  
Boy en busca d' un guarro  
qu' s' há perdido.

---

Un zagal empuñó el rabel de dos cuerdas y con una especie de «canto llano» dijo el siguiente romance:

Estando guardand' obéjah  
un pastó en su majada  
bido bení siete lóboh  
por una larga cañada,  
y con élloh una loba  
patituerta y arrengada.  
Dijo 'l pastó:—No t' arrímeh,  
juye de' la mí majada,  
que tengo siete cachórroh  
y una perra trujillana.

El pastó dió media güelta  
y no l' han quitado nada;  
á cosa de l' otra güelta



quitan una obeja blanca.

—¡quí! mi perra de loh jiérroh!

¡quí! mi perra trujillana!

Si me cóbrah la cordera

tendrag la cena sobrada,

y si no me la recóbrah

la tendrag con la cachaza.

Andubieron siete léguah,

tódah siete barbechádah;

al saltar un riachuêlo

la perr' á la lob' agarra.

—Toma tu cordera, perra,

toma tu cordera blanca;

no la jice dengún daño,

la doy sana com' estaba.

—Yo no quiero mi cordera

de tu boca maltratada,

lo que quiero 's tu pellejo

para 'l pastó la zamarra,

y tu rabito lo quiero

par' abanicá lag dámah,

y tu cabeza la quiero

pá 'l zurrón de lag cuchárah.

El sol había ya salido cuando emprendí mi caminata hacia Alcuéscar. En un cerro inmediato á la majada ví á una cabrera guiando su ganado y repetí las frases de los cabreros: «Á la mujé y á la cabra, sogá larga.» «Si quiéreh que tu mujé no sea parlera, métela á cabrera...»

¡Bendita la soledad que nunca amarga nuestra alma con las rencillas diarias de la vida en sociedad!

Y si no te agradase, Juan Lector, esta cróniquilla recuerda conmigo otra frase de los pastores, cuando quieren indicar que la cosa vale poco:

Una, dóg, treg... Pá pastóreh ég.

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.



# SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

(Continuación.)

## VII.

### SUPERSTICIONES MÍSTICAS



VAMOS á tratar en este capítulo de las supersticiones místicas. No de todas, porque como hijas, aunque extraviadas, de la fe popular, sería tarea harto prolija, ya que no insuperable, ocuparse de las múltiples que arraigan en nuestro país, con no ser de los más fervientes de España. ¡Y perdonen mis paisanos esta escueta verdad!

Como la materia es de suyo delicada, no por lo que tiene de supersticiosa, sino por lo que tiene de cristiana, procuraré ser parco en glosas y paralelismos, rogando á mis lectores que no echen á mala parte cualquier *lapsus plumæ* que pueda escapárseme al detallar lugares y circunstancias.

Empezaré por el *Toro de San Marcos*.

Había extramuros de la villa de Brozas, una ermita dedicada al glorioso evangelista, y en ella fundada una cofradía antiquísima, poseedora, por dádivas hechas al santo patrón, de muchas reses vacunas: de una hermosa vacada.

Llegada la víspera de la festividad, iban el mayordomo y seis cofrades, ya confesados y comulgados, á buscar á la ganadería el toro que había de representar... ¡vamos! el papel de protagonista en la función religiosa, y acercándose al designado con mucha fe y devoción,



le decían, dándole con una varita: «*Anda a...cá Mar...cos, que ya es hora.*»

Oyendo esto el toro, que siempre era el más feroz (?) de la piara, se apartaba de ésta y los seguía á la ermita, en donde los esperaban clero y pueblo. Empezaban en seguida las Vísperas, á las que asistía el cornúpeto con mucha tranquilidad, «como si fuera persona de entendimiento,» según afirma más de un tratadista, y luego iban con él por toda la villa pidiendo limosna de casa en casa, hasta que era de noche y encerraban al Apis en un cercado.

A la siguiente mañana, volvía por él el Mayordomo, lo llevaba á la Iglesia, y en devota procesión salía de ésta con los sacerdotes revestidos, dirigiéndose al monasterio de franciscanos descalzos de Nuestra Señora de la Luz, durante cuyo tránsito colgábanle en los cuernos los devotos roscas de pan anisado, guirnaldas de flores y otras ofrendas. Recibidos toro y acompañamiento por la comunidad, recorrían la Iglesia y el claustro: volvían á la capilla mayor, subía el *mú* sus gradas, olía y besaba la peana, y saliendo después del convento, tornaba con su séquito á la ermita de San Marcos, en donde se decía la misa, durante la cual el buey se portaba con la mayor mansedumbre. Así que el sacerdote consumía, el Mayordomo hacía una señal al toro, dándole con la vara, el cual salía de la ermita tan corriendo y bravío, que ponía espanto en todo el mundo, volviéndose á la vacada.

¿Qué tal?... Pues la generalidad de las gentes contemplaba estupefacta el portentoso milagro. ¡Oh, fé envidiable! ¡tu sola eres capaz de mover las montañas y trastornar sin destruirlas las leyes de la naturaleza!

Idéntica función tenía lugar en Casas de Don Gómez, ocurriendo que algunos años, cuando el toro era novel y poco amaestrado en el ceremonial, arremetía con el clero y los fieles y convertía el templo en una plaza taurómaca.

Por ello, por supersticiosa, escandalosa y contraria á la decencia, el Papa Clemente VIII, por medio de un rescripto, condenó tal ceremonia, muy extendida y acreditada en varias naciones cristianas.

Fundados en dicho rescripto, el obispo de Coria, de acuerdo con el Gobierno de S. M., la suprimieron también en la diócesis, á mediados del pasado siglo.

E hicieron bien. Aquellas representaciones, para los circos.

Y puesto que S. Marcos nos ocupa, viene como anillo al dedo citar el sabido aforismo meteorológico de que «*San Marcos llena los charcos*», por ser su festividad á principios del otoño, época en que suelen descender sobre la tierra las primeras lluvias.



Por eso hay muchos pueblos en que los labradores acuden á él como intercesor, para que les depare con el agua una buena sementera. Mas así como todo son gracias y alabanzas cuando el santo los oye y los atiende, hay lugares en que si no les envía el chaparrón impetrado, zambullen sus imágenes en las charcas y abrevaderos, bien para que entienda lo que le piden, bien en venganza de su deliberada sordera.

Tal sucede en Alía donde dan con el santo en una alberca que toca con los límites del pueblo, como sucedía en Santiago del Campo con la efigie del portero celestial, á la cual chapuzaban en la charca llamada de San Pedro.

Lo propio hacen en Garbayuela con la imagen de S. Blas, y con la de S. Bernabé en Jaraíz de la Vera; con la particularidad de que á éste lo apremian y castigan por anticipado. Siéntense en la comarca los efectos de una sequía, y todo el mundo acude á la ermita del santo, sita en el Egido de la villa, en donde se le hace una fiesta y se le saca en procesión. Mas llega ésta al pilón que hay adosado á los muros de la ermita y sirve para abrevar el ganado, y deteniéndose el concurso, empiezan á gritar los devotos:

*«San Bernabé,  
á los tres días ha de llover;  
mas por si no llueve  
chapuzón en él.»*

Y lo arrojan al pilón.

¡Por si no llueve!... Pero ¿y si llueve?

Entonces... ¡para que sepa lo que le aguarda, si otra vez retarda el agua!

Esto, más que superticioso, es bárbaro. Bien es verdad que en la mayor parte de los casos, la superstición se dá la mano con la barbarie.

Pues dejemos á Jaraíz y trasladémonos á Torrejoncillo. Aquí es el glorioso San Pedro el implorado y el sacado en procesión. Pero ¡háganse cargo! A esta imagen le cuelgan del brazo una canastilla con sardinas, ó le meten una de estas en la boca.

—¿Pero qué tiene que ver...?

—Pues, sí señor, tiénelo y mucho. La sardina le produce sed, y siquiera por mitigarla ha de impetrar el agua. Haciendo por sí, hace por los demás. Pero si no descende la lluvia, también vá de cabeza al charco.

En Berlanga acuden con el propio fin á la intercesión de Santa Catalina, cuya efigie sacan en rogativa por los alrededores del pueblo.



El Ayuntamiento prepara oportunamente sendos cestados de pan y queso, y al llegar la procesión á la Peña Ronca, se da á cada uno de los que acompañan á la imagen, grandes y chicos, ricos y pobres, un tercio de pan y otro tanto de queso, dádiva que los devotos presentan, elevándola, á la santa, en acción de ofrecérsela, y que después se engullen muy ricamente, ó la regalan al prójimo más necesitado.

La costumbre es rara indudablemente; pero ¿dónde está aquí la superstición?

Pues en la creencia arraigada y trasmitida de padres á hijos, de que la eficacia de la ceremonia está en el repartimiento del pan y el queso; tanto, que si se omitiese, la lluvia se haría imposible.

En el Valle de la Serena ofrecen á Nuestra Señora de la Salud una cabra virgen. Lo de la cabra no les parecerá á ustedes mal, cuando se dan santos á los que se brindan pezuñas de cerdos, cendales de desposadas y otras cosas más sucias é inmundas que estas, con serlo bastante. Lo que les extrañará será lo de *virgen*, y preguntarán: ¿por qué ha de ser de estado honesto?

Pues interroguen á los devotos sabedores de historias, y les contarán casos inverosímiles de pastores del pueblo que en tiempos remotos se ayuntaban con sus reses hembras, y procreaban no sé qué monstruos vivientes, de tales y cuales condiciones, que hacían estos y los otros daños, de los que los libró la santa imagen, por lo que le ofrecieron luego los fieles la cabrita no tocada del bestial pecado.

Mas para práctica chusca y vengativa hasta el ridículo, la del pueblo de Villamiel con su patrón S. Pedro Celestino.

Así como el santo pudiera tener dos túnicas, dos coronas ó dos peanas, tiene dos cabezas, de quita y pon, una vieja y fea para los días de trabajo, y otra más moderna y perfilada para los festivos. ¿Hay sequía en la comarca, cólera ó viruelas en el vecindario, epizootia ó carbunco en los ganados?... Pues se acude al patrón, y para hacerle rogativas, se le quita la cabeza vieja y se le encaja la nueva. ¿Pasan días y á pesar de las preces continúa la enfermedad? Pues vuelta á la vieja. ¿Persiste el azote?... Entonces sigue con la fea, pero se la colocan del revés, es decir, mirando á la espalda.

Y eso que es un santo muy venerado en la localidad.

¿Qué entenderán por veneración ciertas gentes?

Otro de los santos objeto de una devoción supersticiosa es S. Antonio. ¡Todas las niñas casaderas son idólatras del divino paduano! Y no digo nada de las que, casadas ya, esperan de su protección el encuentro de lo perdido.



Así que entre deparar novios á las vacantes y deseosas, y proporcionar el hallazgo de las cosas perdidas, debe andar el elegido del Señor más que atareado.

Y luego ¿mediante qué recompensa, amén de la consabida oración? Por siete ochavos solamente.

¡Es el colmo!

En Nuñomoral se afirma que cuando un lobo se lanza sobre una cabra, con que el pastor rece la oración de S. Antonio, basta para que la suelte y resulte sana.

Pero, como dicen en Barcarrota, es preciso que al rezar la oración no se equivoque el devoto, pues de trabucársele la lengua ¡adios eficacia bienhechora!

Además en algunos pueblos del partido de Llerena, á imitación de lo que hacen en Andalucía (y hasta en Méjico) si la jaculatoria de rúbrica no basta, sumergen al santo en los pozos á los indicados fines, como lo dice el cantar:

*Tu fuiste la que metiste  
á San Antonio en el pozo,  
y le distes zambuyias  
pa que te saliera novio.*

¡Cuidado si el procedimiento hidroterápico está generalizado hace tiempo en nuestro país!

También suele invocarse como busconas de lo que se pierde á las Ánimas benditas, mediante la oración de un *pater noster*. Esto es todavía más económico, y ellas más para el oficio.

Y como muñidor de la muerte á S. Pascual Bailón, que dicen avisa á sus devotos con tres golpecitos en la cabecera de la cama, la proximidad de su fallecimiento. Misión luctuosa y triste, que contrasta grandemente con su sobrenombre.

En la ermita de Belén, cerca de Zafra, hay una imagen de S. Cristóbal, que aboga, para las muchachas que aspiran á monjas de dos en celda, en el mismo sentido que el paduano: sólo que en vez de hacerlo por ochavos, como éste, aquel más sensual y voluptuoso, lo hace por caricias.

No se alarmen ustedes: la cosa no tiene malicia.

El domingo de Cuasimodo, se emperejilan las jóvenes, van á la ermita, y acercándose al santo, le soban devotamente las piernas. ¡No falla! El acariciado de esta suerte les deparará quien las saque de penas.

Y puesto que de lograr noviazgos tratamos, no hemos de dejar en



el tintero otro procedimiento, no menos peregrino que los precedentes, observado en Herrera del Duque.

No lejos de esta villa, en la sierra, hay otro santuario en el que se adora á la Virgen de la Consolación. En la fachada de la ermita se ve otra imagen de la madre de Dios, á la que el pretendiente varón ó hembra, puede tirar una chinita. Si aciertan á darle en el ombligo (!) el novio ó novia no se harán desear mucho tiempo. Si no le dan en sitio semejante, no habrá quien les diga «buenos ojos tienes.»

Respecto del célebre Cristo de la S.<sup>a</sup> Angustia de Zalamea, se ha heredado de padres á hijos la estupenda especie de que no puede sacarse en procesión para implorar el agua, porque en vez de ésta lo que descendería del cielo sería una inmundicia lluvia de sapos, culebras, escorpiones y otros animalejos tan dañinos como asquerosos. ¡Y no se saca! Como tampoco se descubre al Cristo de la Peña en el Casar de Cáceres, porque en cuanto se descorriese la cortina que lo oculta, las tormentas se desencadenarían sobre el pueblo.

El día de la Ascensión del Señor, es igualmente un día muy abonado para dislocar piadosamente las leyes de la Naturaleza. Si se lleva un huevo á misa, aseguran que se convierte en cera virgen, y es eficazísimo remedio para curar las heridas.

En las naciones cristianas es muy general la creencia de que en día tan señalado todos los pajaritos se sueltan á volar, sea cual fuere su desarrollo, las yerbas amargas se vuelven dulces, y todas sin excepción tienen virtud medicinal; afirmándose en Castuera además de todo esto, que cogiendo á la hora de las doce nueve chinatos y guardándolos en una bolsita, no hay que temer á las tormentas. En cuanto se dibuja una en el firmamento, basta con arrojar contra ella una de las nueve peladillas, y la nube huirá, y si no huye se deshará.

En aquella villa huelgan los pararrayos, y Franklin no debe tener un solo admirador.

También en Guadalupe se da por cosa cierta que para ahuyentar las tempestades, no hay más que tocar el esquilón del coro del celebrado monasterio, en cuya fundición entró la mitad de una campanilla hallada en la cueva en que fué encontrada la santa imagen.

El día de S. Jorge, es día nefasto para los *morgaños* (arañas) según cree el vulgo. Durante él, basta con invocar al santo, para que todo bicho de esa especie detenga su carrera y se deje matar.

En el de S. Lorenzo ocurre otra cosa extraordinaria en Garrovillas. Si se arranca una piedra de las que enrollan las calles, se encontrarán bajo ella carbones encendidos; y en Trevejo el que en tal día



arranca una mata de orégano y la cuelga en su casa, asegura ésta contra incendios.

Del día de San Antón, no digamos nada. En el lugar en que este venerado asceta tenga ermita ó iglesia, ¿qué ginete más ó menos ramplón no lleva á su cabalgadura á dar las siete vueltas en torno del santuario, y á proporcionarse unos granos de la cebada bendecida, para que la preserve el santo de torozones?...

No menos digno de tenerse en cuenta es el día de San Bartolomé, pues afirmase como cosa indudable, que desde el toque de Vísperas del anterior al de la festividad, anda el diablo suelto.

¡Ay! ¡si no fuese más que en ese día!...

Otra especie de relieve, traducida en un aforismo universalmente repetido, es la de que: «El domingo de Ramos, el que no estrena no tiene manos.»—¿El que no estrena?

¡Vayan ustedes á profundizar el concepto filosófico-económico de este refrán!

En tal día, como es sabido, la Iglesia bendice ramos y palmas. Pues bien, en Jarilla, Segura, Casas del Monte y otros muchos pueblos del partido de Hervás, los labradores llevan á bendecir á las parroquias las vástigas de olivo más medradas que encuentran, y una vez benditas, llévanlas á los línares é híncanlas en tierra, en la creencia de que el lino—la flor del trabajo, la planta de la honradez y la alegría, como dice Alfonso Karr,—ha de crecer tanto, cuanta es la altura del ramo santificado que entre él se planta.

El día de la Candelaria, sacan en Cáceres á la imagen de María, que con tal advocación se venera en la ermita de la Consolación ó las Candelas, en procesión, en torno del santuario. Si la vela que saca la efigie encendida en la mano vuelve encendida á la ermita, tiénese por nuncio de año abundante y próspero; pero si al tornar al templo el aire la ha apagado, no hay que esperar más que mala cosecha, desgracias y miseria.

Pues de Alcántara se contaba muy formalmente, y anda en letras de molde con la autorizada firma del P. Gil González Dávila, que en la iglesia mayor de la villa, no entraban las golondrinas, desde que el arcepreste D. Jorge de Quirós, á fines del siglo XVI ó principios del XVII, procedió contra ellas con censuras y las declaró excomulgadas, porque ensuciaban los altares y perturbaban los oficios divinos con su incesante algarabía.

Pero debió olvidárseles con el tiempo el anatema, porque hoy, y hace cientos de años, entran y salen en el templo, como Pedro por su casa.



Pues pregunten ustedes en Membrío qué remedio aplican al niño de mantillas, cuando se desgana y se niega á coger el pecho á su madre ó su nodriza, y les dirán, que basta con ir á pedir al señor cura las llaves del Sagrario y pasárselas al inapetente por la boca, para que se despierte en él un hambre canina.

En Extremadura baja curan á los niños de los herpes ó *culebra*, como les llama el pueblo, llevándolos sus madres á la Sacristía de la parroquia en donde el cura tiene que escribir en la zona herpética con agua bendita estas palabras: «Jesús y María, la culebra sea *perdía*,» haciendo en los espacios que no lleve la inscripción muchas cruces.

En Zorita tienen un báculo que perteneció (y tal vez pertenece aún,) á una imagen del bendito San Blas, con la estremidad superior en forma de cayado, al que acuden los aprensivos á precaverse contra los males de garganta. ¿Cómo? Poniéndose el cayado al cuello y dándole vueltas en torno de éste, mientras por cada una se reza un *pater noster*.

Pues si fueran ustedes á Quintana de la Serena y presenciasen alguna procesión en que saliese la efigie de S. Juan Bautista, advertirían en el trayecto procesional correspondiente al lado izquierdo de dicha imagen, un vacío absoluto de acompañantes, mientras la fila marchaba bien nutrida por el derecho. Y es porque creen, que así como la diestra del santo Precursor depara prosperidades y venturas, la siniestra no da cosa buena. Aprensión que simboliza perfectamente el desafecto del pueblo á todo lo *gacho*.

No hay cosa que mayor y más fatídica impresión produzca en el vecindario de Pasarón, que ver vestir casulla verde al cura, al ir á decir misa. Durante la semana siguiente, la mayoría de los vecinos vive acobardada, esperando desgracias públicas, como incendios en montes ó pastos, tormentas, epidemias, etc.

Pues es mordido un can por otro hidrófobo. ¡A la iglesia del pueblo á que lo bendigan!

Ya está muy caído en desuso este místico preservativo; pero recuerdo haber visto veinte veces, cuando niño, al paciente pastor, junto al perro mordido atado de una soga ó cadena, esperando apoyado en el cayado á la puerta del templo la llegada del sacerdote bendicente, para evitar el mal del perenne defensor y compañero.

Raro es el pueblo en que haya Calvario, que no ofrezca en el trayecto que á él conduzca, alguna piedra con manchas más ó menos ferruginosas, manchas que suelen atribuir los creyentes á la sangre derramada por Jesucristo al subir al gran escenario de la redención humana.



¡Piadosa creencia que conforta la fe de los niños que dan sus primeros pasos en la senda de la vida!

Y pues de niños se hace mención, apuntaré que en el Seminario de Plasencia había un catedrático de Teología, que tratando del bautismo, decía que en su larga carrera sacerdotal había observado, que el niño ó niña que al ir á bautizarse se ensuciaba no era nunca buen cristiano, porque al defecar en tal sitio y ocasión, equivalía... ¡á ensuciarse en el sacramento!

Y hubo quien lo creyera.

Por último sacaré á plaza otra costumbre, reminiscencia de teogonías paganas, muy generalizada en Navas del Madroño.

Cuando muere una persona, desocúpanse de agua todas las tinajas y barreños que hay en el domicilio del difunto, y se arroja aquélla á la calle. *¿Quare causa?*... Porque existe la creencia de que el alma del muerto, así que se desliga del cuerpo, se zambulle en el agua más próxima (y claro es que la más cercana es la que hay en casa), para purificarse con la ablución de toda mancha ó pecado, y comparecer limpia é inmaculada á la presencia del Creador.

Y dada tal creencia, no puede ser más lógico el procedimiento. ¡Cualquiera es capaz de trasegar á su colete las culpas ajenas!

Pudiera, para rematar este capítulo, ocuparme de ciertas prácticas místico-profanas que hay en pueblos como el Acehuche, el día de San Sebastián: Peñalsordo, el día del Corpus; Zarza-Capilla, el de la Natividad, etc., etc., en que se amalgaman lo religioso con lo impío, lo teatral y consuetudinario con lo bárbaro; pero déjolas para ocuparme de ellas en otros estudios sobre costumbres populares.

PUBLIO HURTADO.

(Continuará.)

## EL BURLADOR BURLADO

Un joven sinodal, chusco y ladino,  
preguntóle con sorna al buen Senén:

—¿Opina usted que es burra... ó que es pollino...  
lo que Cristo montó en Jerusalén?

Y el taimado Senén dijo al momento:

—Opino como usted... que es un jumento.

*Quien al prójimo así ridiculiza,  
se expone á recibir la gran paliza.*

JOAQUÍN CUADRADO RETAMOSA.



# LAS JURDES

SR. D. JOSÉ GONZÁLEZ CASTRO (CROTONTILO)

**M**i querido amigo: Faltaría á los más elementales fueros de la cortesía y sobre ellos al cariño que le profeso si no contestara á su artículo inserto en el último número anterior de esta REVISTA.

Con la sinceridad con que procedo siempre le diré que esperaba correspondiera alguien á mis excitaciones, y añadiré que me llegué á hacer la ilusión de que tanto en Cáceres como en Salamanca llegaría á formar una sociedad ó cosa por el estilo con el fin de hacer excursiones al país jurdano, gestionando esa sociedad ó Junta, por los muchos medios que el bien sugiere al que lo practica, la mejora de los jurdanos, sacándolos del estado de abandono y abatimiento en que actualmente se encuentran. Pero si esta mi ilusión, hasta ahora en ilusión continúa porque quizá no está el país para entretenerse en estas bagatelas, habiendo desaparecido todo entusiasmo, todo sentimiento elevado, todo ideal, lo que no pude nunca imaginarme fué que un médico de sólida ilustración, lleno de generosos sentimientos, adalid del progreso, partidario decidido de cuanto es noble y elevado, tomara el asunto bajo el aspecto más desconsolador, se expresara con tan negro pesimismo y amargura, impropio de su carácter y antecedentes, llegando á sintetizar su artículo en el axioma tan peregrino, como si se tratara del desierto de Sahara, encomendando al Gobierno,—nada menos—la única solución posible en las Jurdes, que consiste en *despoblar por completo tan mísero país*. Tan desconsoladora conclusión de su bien escrito artículo, que ciertamente no le agradecerán mucho los jurdanos, ni admitirán los modernos sociólogos, permítame V. que la juzgue como expansión de un momento de mal humor, hijo de la nostal-



gia de su vida de aislamiento, idea que resume un estado puramente psicológico que no responde en manera alguna á la realidad de su cotidiano vivir; pero de todos modos permítame V. por la consideración que aun como idea escapada sin su permiso, le ponga algunos reparos que espera leerá con la benevolencia con que siempre me ha distinguido.

Está probado hasta saberlo de memoria todo el mundo que los países más ricos y prósperos son aquellos que para acometer empresas útiles y sobre todo humanitarias, prescinden de los gobiernos: los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Suiza, y aun Alemania, Francia é Italia, deben el desenvolvimiento de su riqueza y poderío á la iniciativa particular, á ese fecundo principio de la asociación, llevado en esos países á sus últimos límites; las compañías, las asociaciones sólo necesitan de sus gobiernos leyes protectoras que regulen y protejan sus cuantiosos intereses sin perjuicio de encomendar lo principal á empresas particulares.

Si encomendar al Gobierno cualquier clase de propósitos, es en mi sentir, un mal, cómo es posible pedirle sin razón, ni motivo lo que V. desea *despoblando tan mísero país*. No es lema del progreso, ni del bien, abandonar lo que aparece como empresa difícil, mucho más cuando la empresa que V. considera como insuperable no cuenta con ninguna clase de intentos: ¿dónde están los esfuerzos hechos para mejorar la condición actual de los jurdanos? ¿es acaso tan mísero el país que con caminos, trabajos agrícolas, investigaciones de las riquezas del subsuelo, se haya llegado á la conclusión de que es imposible su transformación? La Australia, África en las regiones más salvajes é inexploradas y lo mismo en las de la India y algunos áridos territorios de Europa, habitados por razas salvajes, indolentes y rebeldes á toda civilización no nos ofrecen los que en mejorarlas se empeñan un hermosísimo ejemplo de lo que pueden la energía y constancia de la voluntad humana bien dirigida, y aquí en España, sin intentar nada, hemos de dar por terminada nuestra misión porque el país es pobre y sus habitantes desmedrados y aniquilados física y moralmente. Comprenda usted que no hay fundamentos para tan radical conclusión.

Contra las afirmaciones que V. hace está la de citar pueblos populosos y ricos dentro de las Jurdes, y el que de pocos años á esta parte se han roturado terrenos, se han ensayado cultivos y finalmente, que entre los jurdanos y jurdanas hay tipos que se apartan en la realidad de los que V. conoce y con tan marcado colorido nos pinta.

En resumen, mi querido Crotontilo, póngase de mi lado, publique



esos trabajos, utilice sus buenas relaciones para la asociación que yo propongo y ya verá cómo no tardando, siente la satisfacción de haber ejecutado una buena obra, recompensa que no iguala á las más ambicionadas y atractivas.

LUIS R. MIGUEL.

Salamanca 10 Diciembre 1901.



## AGRACES

Mi alma es un templo  
que está vacío:  
se fué la imagen  
que hubo en su altar,  
y por su suelo,  
oscuro y frío,  
las sabandijas  
vienen y van.

—  
Para una lucha que sea  
interminable pelea,  
yo puedo servir de espejo:  
un cuerpo ya casi viejo  
y un alma que muchachea.

—  
Estuve mucho tiempo á campo raso  
una noche limpísima y serena  
y para separar el pensamiento  
de los tristes dolores de tu ausencia,  
me entretuve en formar, mirando al cielo,  
la inicial de tu nombre con estrellas.

JOSÉ LUIS GÓMEZ.

16 Diciembre 1901.



# COMISIONES DE MONUMENTOS

## DE CACERES

CATÁLOGO DE LOS LIBROS ADQUIRIDOS POR LA COMISIÓN  
QUE FUERON DE D. CLAUDIO CONSTANZO.

Las obras señaladas con \* están incompletas.

Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo I.—Madrid. Imp. de Sancha, 1796.

\* Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales, cuyos originales se conservan inéditos en la R. Bib. del Escorial, ordenados y anotados por el P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes.—Madrid. MDCCXCIII, en la oficina de D. Benito Cano.—t. 1 y 2.

\* Cronica general de España que continuaba Ambrosio de Morales, Coronista del Rey N. S. D. Felipe II.—En Madrid, en la oficina de D. Benito Cano.—Año de 1791.—t. 3, 6, 9 y 10.

Diario de la Expedición de Argel con algunas reflexiones, compuesto por un oficial que se halló en ella.—Año MDCCLXXV.—(*Manuscrito.*)

\* Vida de Federico II, rey de Prusia, enriquecida con un gran número de notas, piezas justificativas y memorias secretas, cuya mayor parte no se ha publicado todavía.—t. 1.º: Años 1712-1756.—t. 3.º: Administración durante la Paz.—Madrid, en la Imp. Real, M.DCC.LXXXIX.

Compendio histórico de los servicios de la villa de Bilbao en la guerra con la nación francesa publicada por nuestra Corte en el año de 1793.—Con superior permiso en la Imp. de la viuda de Ibarra.—Año 1800.

Memorias para la vida del Santo Rey D. Fernando III, dadas á luz con apéndices y otras ilustraciones, por D. Miguel de Manuel Rodríguez, quien las dedica á la Reina Nuestra Señora.—Madrid, MDCCC. En la Imp. de la viuda de D. Joaquín Ibarra.

Descripción histórica del Obispado de Osma, con el catálogo de sus prelados, por D. Juan Loperraez Corvalán, Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, é individuo de la R. A. de la Historia.—t. 1.º—Madrid. En la Imprenta Real, 1788.—En el tomo segundo se añade: «con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia.»

Historia de Gibraltar por D. Ignacio López de Ayala, de la R. A. de la Historia.—Madrid. Sancha, MDCCLXXXII.

\* Comentarios de la guerra de España, é historia de su rey Phe-



lipe V, el Animoso, desde el principio de su reinado, hasta la Paz General del año de 1725; dividido en dos tomos, por D. Vicente Bacallar y Sanna, Marqués de San Phelipe, etc.—T. 1.º—En Génova, por Matheo Garviza, con licencia.

Memorias políticas y militares para servir de continuación á los Comentarios del Marqués de S. Felipe desde el año de MDCCXXV en que concluyó este autor su obra hasta el presente, con los tratados de paz y alianza de España, correspondientes por D. Joseph del Campo Raso.—*Tomo tercero*.—Con licencia. Madrid, en la Oficina de D. Benito Cano, año 1792.

Historia del origen y soberanía del Condado de Castilla, y sucesión de sus Condes, etc., por D. Diego Gutiérrez Coronel.

Le politique Dom Ferdinand le Catholique, traduit de l'espagnol de Baltazar Gracien, avec des notes.—A París, chez Rollín fils.—MDCCXXXII.

Disertación histórica, cronológica, genealógica, sobre los Jueces de Castilla, Nuño Núñez Rasura y Laín Calvo, y el verdadero tiempo, y año, motivos, circunstancias de su elección y Judicatura; su autor don Diego Gutiérrez Coronel, Pbro etc.—En Madrid, en la imprenta de Miguel Escribano.—Año de MDCCLXXXV.

Memoria de las públicas demostraciones de júbilo en la promoción del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos, á la Embajada de Rusia y Ministerio de Gracia y Justicia, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias.—Con licencia en Oviedo.—En la Imprenta de Pedregal, su socio de Mérito.

Conducta de España comparada con la de Inglaterra en el presente rompimiento.—Madrid en la Imprenta Real, año de 1805. (Su autor: Josef Mauricio Chone de Acha.)

La Castilla, y el más famoso Castellano. Discurso sobre el sitio, nombre, extensión, gobierno y condado de la antigua Castilla. Historia del célebre Castellano Rodrigo Díaz, llamado vulgarmente El Cid Campeador; por el P. Mro. Fr. Manuel Risco.—Madrid. En la oficina de D. Blás Román. MDCCXCII.

\* Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las Naciones europeas, por Eduardo Malo de Luque.—En Madrid, por don Antonio de Sancha.—Año de MDCCLXXXIV, (*tomos I, II y V.*)

Historia del luxo, y de las leyes suntuarias de España, por don Juan Sempere y Guarinos.—Imp. Real, 1788.—Dos tomos.

\* Vida de Joseph II, emperador de Alemania, traducida del toscano por D. Manuel Hernández Cubillano.—Madrid. Sancha MDCCXCI.—(*tomo III.*)

Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas Medallas y Monumentos de España, por D. Luis Joseph Velazquez; escrita, revisto y publicado de orden de la misma Academia.—En Madrid, en la Oficina de Antonio Sanz.—Año MDCCCLII.



Ciencia de las Medallas con notas históricas y críticas, trad. del francés por D. Manuel Martínez Pingarrón, con una disertación del señor de Veauvais d'Orleans.—Madrid MDCCLXXVII, por D. Joaquin Ibarra.—Dos tomos.

Examen de las medallas antiguas atribuidas á la ciudad de Múnda en la Bética, por D. Guillermo López Bustamante, Bibliotecario de S. M.—De orden superior.—Madrid, en la Imprenta Real.—Año de MDCCXCIX.

Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas, con explicación y dibujo de cada una, por el R. P. M. Fr. Henrique Florez.—*Los dos primeros tomos*: En Madrid, en la Oficina de Antonio Marín. MDCCLVII y LVIII.—La *Parte tercera* comprende las «hasta hoy no publicadas con las de los Reyes godos.»—Madrid, Imp. de D. Antonio Sancha, 1773.

Historia de las Medallas ó Introducción al conocimiento de esta ciencia escrita en francés por Carlos Patin; trad. al castell. por D. Francisco Pérez Pastor.—Con licencia, en Madrid en la Imprenta de la calle de Barrio-Nuevo.—Año de 1771.

Las Colonias gemelas reintegradas en la mitad de sus respectivas poblaciones; que las tenían usurpadas los soldados eméritos de las legiones romanas: Diálogos críticos escritos por E. M. R. F. A. D. B. L. J. C. D. S. O. T. P. D. P. E. L. D. M. D. G.—En Madrid; año MDCCLXXXVIII. Por Don Blas Román. Impresor de la R. Acad. del Derecho Español y Público.

(*Falta la portada.*) Dedicatoria al Conde de Floridablanca del Capellán Juan Antonio Llorente.—Trata de una inscripción Calagurritana.

Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de La Coruña, por D. Joseph Cornide.—Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano.—Año de 1792

Instituciones antiquario-lapidarias traducidas de la lengua toscana, por Casto González Emeritense.—De orden superior. Madrid en la Imp. Real.—Año de 1794.

Ilustración de la Inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de Toledo, por D. Juan Joseph Heideck, profesor de lenguas orientales.—De orden superior. Madrid, en la Imprenta Real, año de 1795.

Barros saguntinos Disertación sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones inéditas de Sagunto (*oy* Murviedro en el reyno de Valencia) etc., por el Excmo. Sr. D. Antonio Valcarcel Pio de Saboya y Moura.—En Valencia, MDCCLXXIX.

*Hállase encuadernado este folleto con el siguiente*: Munda y Certima, ciudades de la Celtiberia, confundidas por algunos escritores con Munda y Cartima de la Bética, etc., por el P. M. Fr. Manuel Risco.—Madrid, MDCCCI.—En la imp. de la Viuda de Ibarra.



Memorial ajustado del expediente de concordia que trata el honrado Concejo de la Mesta con la Diputación general del Reyno y Provincia de Extremadura; ante el Ilmo. Sr. Conde de Campomanes.—Madrid, MDCCLXXXIII.—Dos tomos.

«Miscelánea» (*Rotulado así en el lomo*).—Contiene numerosos papeles de los que se publicaron sobre los sucesos políticos de España á principios del siglo XIX. (I)

(Se continuará.)

El Secretario,  
J. SANGUINO.

(I) *Contiene el volumen rotulado «MISCELÁNEA»:*

Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona. Desde 17 de Marzo hasta 15 de Mayo de 1808. Sobre la caída del Príncipe de la Paz.... &.—Escrito en Madrid.—Con licencia en Madrid: Por Repullés 1808. (*Firma al final: J. de A.*) 44 págs.

Manifiesto de los intensos afectos de dolor, amor y ternura del augusto combatido corazón de nuestro invicto Monarca Fernando VII exhalados por triste desahogo en el seno de su estimado maestro y confesor El Señor Escoiquiz: quien por estrecho encargo de S. M. los comunica á la nación.... etcétera—8 págs.

Política.—7 págs.

Discurso á los Franceses. Dirigido á esta suprema Junta de Valencia desde Cádiz, para su publicación.—Con superior permiso.—Madrid. En Imp. de Don Luciano Vallín 1808.—11 págs.

Proclama que los Ingleses dirigen á los españoles.—7 págs.

† La Verdad á España (*Sevilla 20 de Junio de 1808*).—4 págs.

Cargos que el Tribunal de la Razón de España hace al Emperador de los Franceses.—Madrid. Por Gómez Fuentenebro y compañía 1808. (*Firma: A. R. T. D. A. L. M.*)—23 págs.

La Historia y la Experiencia contra el Heroísmo de Bonaparte, por D. A. H. y C.—XII págs.

Oración declamatoria del insigne S. Julián Arzobispo de Toledo, contra los franceses rebeldes el año 673 en menosprecio de su legítimo Rey Wamba..... en la qual pinta al natural el Santo el carácter orgulloso de los rebeldes, y otras execrables circunstancias que en el día se están representando... &.—Madrid. En la imp. de Ruiz.—4 págs.

Discurso que hace el Rey de Inglaterra á sus amados vasallos, en el que les manifiesta su deseo de agradar á la España... &.—Con lic. en Madrid, 1808.—7 págs.

Proclama. (Fecha: Habana y Julio 17 de 1808.—El Marqués de Someruelos)—Reimpreso en Sevilla, de orden de la suprema Junta en la Imprenta Mayor.—7 págs.

Acusación ó exposición de los preceptos del Derecho de Gentes, violados por el Gobierno francés.... por D. Pasqual Bolaños y Noboa.—Madrid: en la imp. de la calle de la Greda, 1808.—48 págs.

Proclama al pueblo francés. Convince la necesidad de restituir á la España su amado Rey el Señor D. Fernando VII.—Madrid: de M.DCCC.VIII. En la Imp. de D. Josef Doblado.—35 págs.

Dolorosos gemidos de la España á los Padres de la Patria, Generales de sus ejércitos y Magistrados sobre los males que puede acarrear la discordia en las actuales circunstancias—Madrid—Imp. de Ruiz 1808.—6 págs.

Proclama á los Franceses—8 págs.

El voto de un español—4 págs.

Consejo de un patricio. (*Firma: Cuenca 4 de Agosto de 1808. El Conde del Montijo.*)—21.

Mis vaticinios, ó España regenerada por Fernando VII, Nuestro soberano. Dedicados á la soberana defensora de Zaragoza su esclavo A. M. S. de Cartagena de Fernando—Con lic. en Valencia por Salvador Fauli—1808.—16 págs.

Reflexiones sobre las utilidades que resultan á la España de la presentación de nuestro Católico Monarca el gran Fernando VII á Bonaparte en Bayona—Madrid—Imp. de Villalpando, 1808.—8 págs.

Un Español á todos. (*Firma: El amigo de la Patria M. M. de C. y P.*)—11 págs.

Manifiesto á la España, por la ciudad de Cuenca en el qual se expresa todo lo acaecido con la entrada de las tropas españolas y francesas en dicha ciudad, saqueo, robos..... &.—Madrid—MDCCCVIII—En la *Imprenta* de Doblado. Con sup. permiso—16 págs.

Pensamientos de un patriota español para evitar los males de una anarquia..... observando lo que prescriben la justicia, la razón natural y los derechos de la nación misma.—(s. l. n. a.)—32 págs.

Dictamen que un Amigo da á otro sobre el origen y facultades de las Juntas Supremas de las Provincias y cómo y por quiénes deben nombrarse los Vocales de la Suprema del Reyno, en satisfacción



## CRÓNICA REGIONAL

---

**Sumario:**—Cuestionario del Ateneo de Madrid.—Ateneo de Badajoz.—Otro tranvía en esta provincia.—Un poeta agasajado.—La verdad en su punto.—Mirando por las Aves.—Desdichas.—Defunción.—Nombramiento.— Periódicos.

Parécenos asunto preferente á cuantos pudieran ser tratados en esta Crónica uno que, por afectar á toda España, interesa á Extremadura, por el cotejo que podrá hacerse en la desinteresada labor en que unos cientos de sujetos, pertenecientes á todas las provincias, han de ocuparse, invitados por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid.

Se trata de que se responda á un cuestionario en que metódicamente se señalan interesantes puntos que han de formar el cuadro completo de *cómo se entienden* en España el *Nacimiento*, *Matrimonio* y *Defunción*, según las tradiciones y costumbres populares.

Nada más vario de pueblo á pueblo, si es que no hay diferencia entre los barrios ó parroquias de uno mismo.

Por esto la obra que resulte será grande, como curioso sin duda alguna é importante el libro que proyecta publicar el Ateneo, reflejo de la cultura de España en general, arsenal inestimable para la Sociología, fuente de conocimiento de la historia y vida de una raza, medida cierta de la afición en cada provincia á esta clase de trabajos «puesto que la Sección lleva minuciosa estadística de las personas y corporaciones á las que se ha invitado».

Las Universidades se han organizado ya colectivamente para esta colaboración: muchos Institutos y Escuelas Normales hacen lo propio, y 9.000 ejemplares del cuestionario repartidos á Colegios de Abogados, Médicos, Notarios, Párrocos, etc., de esperar es que produzcan fruto.

De aquí sabemos, que escritores, cuyas firmas aparecen en estas

---

el manifiesto de Sevilla de 3 de Agosto. (Firma: E. F. S. y M.)—Lib. de Pérez Calle de las Carretas—15 págs.

A los honorables vocales de todas las Juntas Supremas... A los ilustres militares, sabios y padres de la Patria que unidos han de votar la Junta Central Regente. Ilustraciones y avisos... &c.—Con lic. en Madrid. Imp. de D. Benito García y C.<sup>2</sup>—1808. 37 págs.

Gobierno pronto, y reformas necesarias—Con lic. Imp. de Villalpando—Madrid—1808.—15 págs.

Un ermitaño de Monserrat al futuro Regente ó Presidente de la Suprema y Soberana Junta Central de España é Indias.—Madrid: MDCCCVIII—En la Imp. de la hija de Ibarra. Con licencia.—22 págs.

La Suprema Junta Gubernativa del Reyno á la Nación Española. (s. l. n. a.)—16 págs.



páginas, se proponen informar al Ateneo sobre lo que saben que se practica ó piensa en tales ó cuáles pueblos, acerca de los particulares expresados. Pero no basta que sean tres ó cuatro. ¡Cuántos de los lectores de la REVISTA no podrían allegar materiales! Pidan á la Sección expresada del Ateneo, el Cuestionario. Tres meses, los primeros del año próximo, tienen para contestarlo. ¿No habremos de rechazar alguna vez la nota de perezosos?

*Nota bene.* Al dirigirnos á nuestros lectores no hablamos con los que á veces nos preguntan:

—¿Y cuánto les produce á Uds. la REVISTA..... ¡Caramba! pues ya es humor meterse en ese trajín.....

Claro es, que á estos hombres *prácticos*, nada les pide el Ateneo, porque nada espera de ellos.

\*  
\* \*

Donde va á haber Ateneo *en grande*, porque «Ateneo Escolar» ya existía, es en Badajoz.

Setenta y tantos individuos, animados de entusiasmo, se han reunido con este fin. Tienen ya aprobado su Reglamento y elegida Junta Directiva; anunciándose que la inauguración se verificará en la primera quincena del mes próximo con grande solemnidad.

Estas tendencias que se revelan en dicha capital, organizando un día Juegos Florales, creando ahora ese Centro, tienen que ser miradas con simpatía, y aunque no faltan muchos opositores que juzguen aquellas fiestas y los Ateneos como baldíos para el adelantamiento general, á lo menos habrán de convenir que aunque sea equivocado el rumbo que toman ciertas energías, ellas, por sí, bastan á demostrar que hay ideales nobles por los que el esfuerzo para alcanzarlos merece toda clase de respetos.

\*  
\* \*

A la nueva del tranvía eléctrico de Cáceres á Trujillo y Logrosán que dimos en el número anterior, hay que añadir otra análoga que vamos á copiar:

«Le ha sido concedida autorización á D. Darío Vacas y Montero, ingeniero inspector de la Armada, para estudiar, en el término de tres años, un tranvía que partiendo del pueblo de Cañaveral, en la provincia de Cáceres, y pasando por los del Portezuelo, Torrejoncillo, Coria, Moraleja y Perales, en dicha provincia, y por los de la de Salamanca, Rodín, Villasrubias y Robleda, termine en Ciudad Rodrigo.»

Si el ir á Trujillo, ciudad que vista desde Cáceres parece alcanzarse con la mano, no es nada cómodo, emprender un viaje á Coria, con ferrocarril, mesón, coche y barcas, es sentirse con arrestos para ser colonizador del Muni: así es que nuestra provincia, para sus mismos



hijos es terreno inexplorado, y deberemos alegrarnos de que se faciliten en ella las comunicaciones.

\*  
\* \*

El día 8 se entregó al Ayuntamiento de Plasencia por una comisión de la Cruz Roja una lápida conmemorativa del título de «Muy Benéfica» concedido á la ciudad.

La Asociación citada que venía haciendo instancias al poeta señor Gabriel y Galán, consiguió que acudiese á la población donde fué agasajado en ese día, con una comida de carácter familiar. Las quintillas que leyó, dedicadas «A Plasencia» justifican sobradamente la fama de poeta que en corto tiempo ha conquistado nuestro distinguido colaborador. No hace mucho una Revista de la Argentina, «*Cataluña, Aragón, Valencia, Baleares*» comentaba de modo muy lisonjero—y es noticia que seguramente sorprenderá al autor—su poesía *Confidencia* que vió la luz en estas páginas.

Acaso cuando escribimos esta Crónica, esté leyéndose en Salamanca en el Círculo de Obreros una nueva poesía suya «escrita expresamente para la Fiesta del Árbol.»

\*  
\* \*

¿Fiesta del Árbol? No sabemos si se referirá al *árbol de Navidad* ó á aquella otra que citábamos...

«Todavía resulta mayor éste que pudiéramos llamar crimen, —se refiere á las podas que dan lugar á la destrucción ó muerte de los árboles—al considerar lo que acontece en la capital con sus raquíticas y escasas arboledas de los paseos, rondas y plazas, en los que más que árboles de adorno, vemos esqueletos informes y mutilados por el golpe del podón ó hacha que se confía á peones inexpertos para utilizar las leñas y troncos de los ejemplares que mueren á manos de sus verdugos en el primer tercio de la vida...» (De la *Revista Agraria*. Badajoz-5 de Diciembre.)

¡Qué cosas escriben en Badajoz! Estas son «exageraciones propias del buen deseo de su autor», *Ayudante de Montes*, según firma.

Creemos que sea el juicio que forme también de ello *El Norte de Extremadura*.

Aquí los álamos de San Francisco no *caen*—¡tan viva fué la impresión, que nos parecía aún presente!—*cayeron* hace tres años («al limpiarlos») sus frondosas copas...

Pongamos á la Verdad derribada en su trono.

\*  
\* \*

Un diputado que en las Cortes hace notar, cuánto importa que se cumpla la ley protectora de la vida de los pájaros, si se han de atajar las plagas de langosta; Mérida, disponiéndose á celebrar el Congreso



de que ya hubimos de tratar, y el Alcalde de Cáceres, recordando en un bando, que serán castigados los infractores de dicha ley son merecedores de nuestras simpatías.

¿Y han visto ustedes qué efecto tan deplorable produce oír en pleno Congreso que hay Ayuntamientos en Extremadura, donde la gasolina recibida para combatir la langosta se emplea para el alumbrado público?

La glosopeda es otro de los males de que hay que lamentarse.

Extendida por varias provincias está causando en Extremadura grande mortandad en los ganados de cerda y vacuno.

Todo el celo que muestren las autoridades, ante lo que puede ser un peligro para la salud pública, ha de ser, y lo está siendo, objeto preferente de sus altas funciones.

\*  
\* \*

Los periódicos de Badajoz han dado noticia del fallecimiento de D. Melchor Muñoz Epelde, del que hasta hace poco tiempo vino publicando *La Coalición* sus *Memorias de un amnistiado*. Eran, estos artículos, interesantes, porque fué su autor uno de los oficiales de la guarnición de Badajoz que se sublevaron en el pronunciamiento del 5 de Agosto, y después desempeñó, cerca de Ruiz Zorrilla, cargos de confianza.

\*  
\* \*

Dáse por seguro, aunque el nombramiento no se ha hecho aún público, que es nombrado Director de la Escuela de Comercio de Barcelona, nuestro amigo y paisano el joven profesor D. José Benítez y Galán.

Dámosle la enhorabuena y confiamos en que tendrá la energía necesaria en el puesto, tal vez difícil, en que le coloca el Gobierno, si volvieran á suscitarse las demasías escolares, poco patrióticas, de que ha sido teatro aquella capital.

\*  
\* \*

Algo desorientados andamos, al terminar el año, en las altas y bajas del periodismo extremeño, mas creemos no errar dando por muertos á *El Demonio*, *La Unión*, *El Látigo*, *La Voz de Zafra* y *El Septentrión Extremeño*.

Que á los demás colegas y á nuestros lectores les sea próspero el año próximo; hasta el cual les damos el adiós, si Dios lo quiere.

**Un Cacerense.**



## CRÓNICA GENERAL

---

**Sumario:**—Irreflexiva propaganda.—La religión y la cultura en el Japón.—Cómo se llega á ministro.—Porvenir de las lenguas.—Cómo se hizo un drama.

En vista de lo que á diario leemos en los periódicos de mayor circulación, la prensa en general, buscando la nota sensacional y nueva, contribuye á un fin poco en armonía ciertamente con su misión.

Hace tiempo que nihilistas, socialistas, anarquistas y libertarios combaten rabiosamente el actual estado de cosas, por injusto y falto de equidad, organizando sus huestes, cada día más fuertes y audaces, para hacer tabla rasa de las actuales instituciones.

Pues como dique á sus atrevimientos, los diarios nos dan cuenta de huelgas, mitins, discursos incendiarios, y todo lo que puede llevar á noticia de los de una región, provincia ó nación, lo que hacen y pueden sus correligionarios de las demás.

Y para excitar su apetito, cuentan las grandezas y despilfarros de la millonaria aristocracia industrial de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y cómo emplean millones en cualquier capricho ó fruslería; sacan á colación el valor de sus diamantes, y ajustan la cuenta de los miles de millones que tiene éste ó el otro potentado.

Que es como si á una taifa de muchachos golosos, se le estuviera continuamente enseñando *el higuí*.

Tan inconsciente conducta, no tardará en dar sus resultados.

\*  
\*  
\*

Nada menos que trescientas revistas budhistas se publican en el Japón. Entre este número verdaderamente asombroso para los que puedan creer á dicha religión sin importancia, se encuentran algunas verdaderamente notables.

La Revista semanal budhista (*Bukkyo Maishu Shimbun*) tiene como programa reconciliar el antiguo y nuevo budhismo, y la *Chuo Koron* trata á más de las cuestiones budhistas, las económicas y sociales de una manera verdaderamente magistral.

El budhismo es una de las religiones que más prosélitos tienen en el mundo, y de las menos conocidas.

No hace mucho se ha publicado en japonés un opúsculo de unas cien páginas titulado: *Principios fundamentales del budhismo*, en el que se exponen de una manera clara los principales dogmas de esa religión.



Según la doctrina budhista, expuesta en referido folleto, no hay diferencia entre la virtud (*toku*) y la razón (*chi*); las cosas fuera de razón que se quieren imponer á los hombres, deben ser desechadas como ideas mal comprendidas, pues no se puede ir á la perfección más que por el camino que la razón traza.

Además niega la cualidad de religiosos á los estúpidos é ignorantes.

\*  
\* \*

Y ya que del Japón nos ocupamos, vamos á demostrar cómo trabaja aquella floreciente nación por su cultura.

Además de las Universidades, Liceos y otros centros docentes de esa categoría, que demuestran un verdadero adelanto en la instrucción, el Japón sostiene 30.000 escuelas de enseñanza primaria, á las cuales asisten más de cuatro millones de alumnos, de los cuales una cuarta parte pertenecen al bello sexo.

La instrucción es obligatoria sin ser gratuita: y además no se da en las escuelas enseñanza religiosa.

Compárense estos datos con los desconsoladores publicados en el Anuario de nuestra enseñanza y luego..... riámonos del Japón y de los budhistas.

\*  
\* \*

El primer ministro de Nueva Zelanda hizo su carrera á puñetazos. Aquí ya sabemos cómo se llega á tan altos puestos.

Hijo humilde del pueblo, trabajaba como obrero en unas minas.

En cierta ocasión hubo disturbios entre dos bandos de obreros y decidieron, cual los albanos y rumanos, una lucha singular á fin de evitar derramamiento de sangre.

Ricardo Seddón, que así se llama el ministro, fué elegido como campeón de uno de los bandos.

Empezó la lucha y Seddón demostró que no necesitaba mucho para rendir á su adversario, pues con poco esfuerzo, á puñetazo limpio le hizo rodar por el suelo.

Tal triunfo le abrió el camino de su porvenir y ahora es el jefe del gobierno zelandés, en el que está demostrando grandes dotes, por su tacto y la energía de su carácter.

\*  
\* \*

Mr. Wells predice en la Revista inglesa *Fornightly Review* el porvenir que les está reservado á las lenguas.

Las de las naciones pequeñas desaparecerán; el italiano continuará en el valle de Pó con el francés. El español y el ruso, á pesar de su extenso dominio jamás serán aceptados por toda Europa.

En el año 2.000, según el profeta lingüístico, las lenguas dominantes en el mundo serán, *como es natural*, dada la nacionalidad del pro-



feta, la inglesa, la francesa y la alemana, aunque ésta en parte más pequeña.

Pero es necesario, dice el articulista, para que la lengua inglesa domine en el año 2.000, que Inglaterra cambie completamente en su manera de ser y en sus ideas.

\*  
\* \*

Se cuenta de varios autores dramáticos nuestros, que por apuestas mutuas lograron en un plazo fijo y perentorio, presentar terminadas hermosas creaciones literarias.

El célebre dramaturgo alemán Schiller, escribió también su célebre *Guillermo Tell*, en condiciones verdaderamente curiosas.

Como buen alemán, sostenía la tesis de que se puede lo que se quiere, y sobre esa base hizo su trabajo.

Empezó por cubrir las paredes de su cuarto con mapas de Suiza, y después se entregó á la lectura de viajes por tan accidentado país hasta que conoció al detalle el teatro de la famosa revolución, de la que fué héroe el protagonista de su obra.

Al mismo tiempo estudiaba profundamente la historia, hasta reunir los materiales necesarios para escribir su obra, y después de esta sólida preparación comenzó su trabajo, no levantándose de su silla, según afirma Goethe, su amigo y compañero, hasta que terminó el drama.

Cuando el trabajo le rendía, reclinaba su cabeza sobre el brazo y descansaba, pero cuando se despertaba, hacía traer café muy cargado para reanimarse.

Así se escribió el famoso drama en seis semanas, sin interrupción y de una sola sentada.

Nuestra moderna literatura dramática suele tener muchos émulos de Schiller.

No hay más que pensar sobre el profundo estudio y detenida preparación que suponen las *inmortales* obras que se ponen en escena y hasta se *ejecutan* en los teatros de *género chico*.

Cuyos protagonistas son casi siempre una pareja de chulos y otra del *orden*.

Château.

---

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Cartas marítimas**, por Juan Ortiz del Barco.—XIV.—Esta publicación, consagrada á la defensa de la Marina, persiste en el número indicado en su patriótica misión, ya trayendo á cuento hechos históricos que la enaltecen, ya citando frases y juicios de hombres eminentes y periódicos acreditados, ya por último tratando de demostrar que de sus recientes desastres é impopularidad, débense las principa-



les causas á los gobiernos que de algún tiempo acá nos rigen, más que á impericia de sus jefes y soldados; siendo uno de los artículos que cita y transcribe, el de nuestro compañero Roso, publicado en uno de los números anteriores de esta REVISTA.

Pero en las circunstancias angustiosas á que el descrédito se refiere, era preciso que el pueblo (á imitación del hebreo) quedase inmune de toda culpa, y que todas las cometidas se acumulasen sobre alguien, y este alguien fué la Marina. ¡Séale llevadero el inconsciente enojo popular!

**A España.**—*Su porvenir interior y en Africa*, por *El Prior de Guadalupe*.—Este reverendo sacerdote (si de reverendo y sacerdote tiene algo) procura en su folleto indicar á los poderes públicos el remedio de los males patrios, cuyo período agudo determinó la pérdida de nuestra escuadra y la de nuestras posesiones de las indias Orientales y Occidentales, exhortando á nuestros legisladores á que encaucen las corrientes civilizadoras hacia el vecino continente.

La intención no puede ser más plausible, y ojalá viéramos realizadas sus nobilísimas aspiraciones; pero antójasenos que su sermón va á resultar... *sermón perdido*.

¡Como lanzado desde el solitario monasterio de las Villuercas!

Creemos que el autor debió preguntarse, antes de hacer su entusiasta moción: «El pueblo español ¿es colonizador? ¿es industrial? ¿es mercantil?» Y como la contestación hubiera sido negativa, pudo ahorrarse el folleto y cuantos trabajos haya realizado á tal fin.

Hemos sido, hasta hace poco, poseedores de las islas más ricas del mundo. ¿Y qué hemos sacado de ellas en cuatro siglos?

Por eso uno de nuestros prohombres ha dicho hace pocos días, que debiéramos abandonar el Muni, persuadido de que tal posesión no ha de ser para España más que una sangría suelta.

Y, por desgracia, acertará.

X.

#### DE VARIAS REVISTAS

*Boletín de la Real Academia de la Historia*.—t. xxxix.—pág. 531. —Al anotar el haber sido inserto en el número anterior de nuestra REVISTA, *El fuero de Trujillo*, juzgando lisonjeramente el trabajo de nuestro compañero el Sr. Llabrés, expresa que de la copia contenida en el código 360 de la Biblioteca Nacional «hizo mérito la Academia en su *Colección de fueros y cartas-pueblas de España* (pág. 259, Madrid, 1852).»

Con el último número del *Boletín* hemos recibido el *Catálogo* de las obras publicadas por la ilustre Corporación. Forma un folleto de 26 páginas.

Del mismo amigo, Sr. Llabrés, hallamos en la *Revista Crítica* «Sobre Ausias March y su familia» notas de interés para los biógrafos del célebre poeta.

S.



# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . . 6'00 pesetas.  
Número suelto . . . . . 1'00 —  
Número atrasado . . . . . 1'50 —

*La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:*

D. JUAN SANGUINO,  
Fuentenueva, S, CÁCERES

*La correspondencia administrativa al Administrador:*

D. MANUEL CASTILLO,  
Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES

Gran Fábrica y Taller

DE

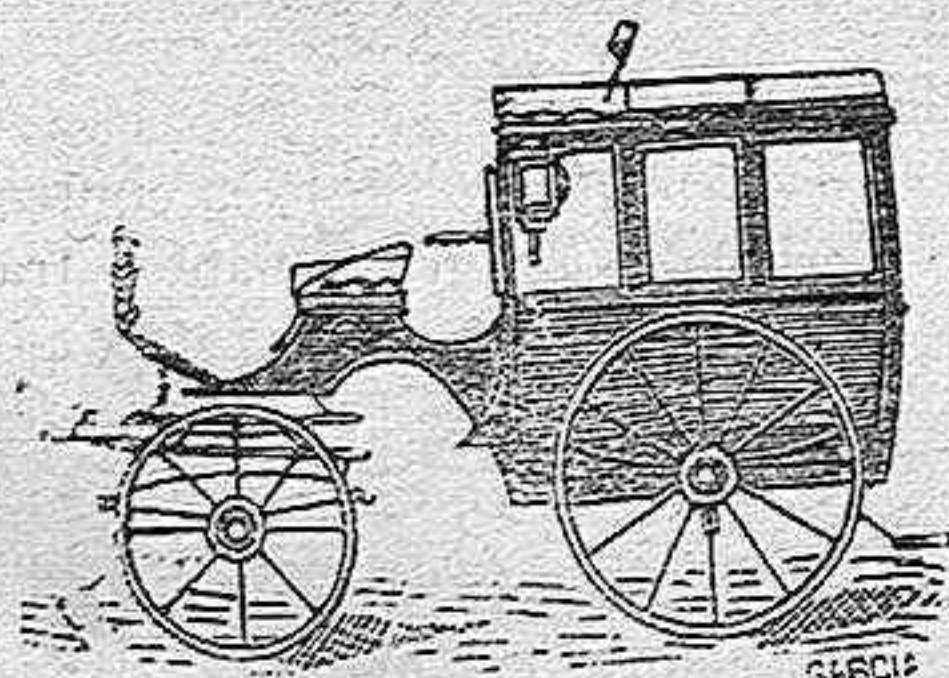
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN

Y

MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

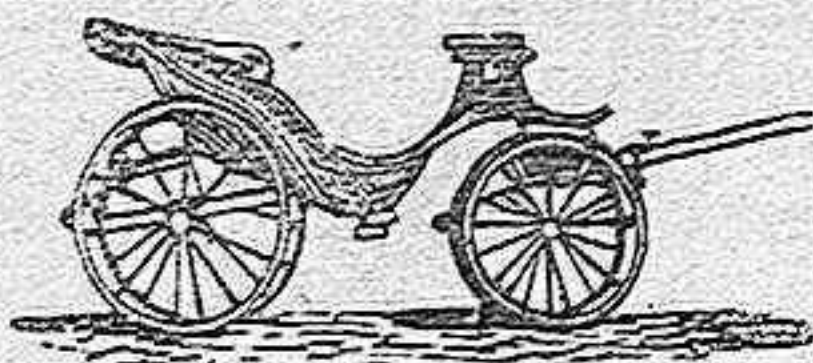
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto.

Elegancia.

## HIJOS DE V. BOMATI



Solidez.

Economía.

Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,  
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

|                                                |                      |
|------------------------------------------------|----------------------|
| Primas y reservas . . . . .                    | Rvón. 179.911 064'00 |
| Siniestros pagados desde su fundación. . . . . | Rvón. 349 891.410'00 |
| Siniestros pagados en 1900. . . . .            | Rvón. 10 639 010'00  |

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 349.891.410'00.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transecurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.

Cáceres.—Tip. Enc. y Lib. de Jiménez, en test."